

**UNIVERSIDAD DE HUANUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**TESIS**

---

**“Análisis de la ejecución presupuestal del Plan de Salud –  
Comunidad Local Administración de Salud CLAS La Esperanza,  
2022”**

---

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR: Ramos Rojas, Wilfredo Percy**

**ASESORA: Sinche Anaya, Aiichira Yelma**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2025**

# U

# D

# H

**TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**

- Tesis ( X )
- Trabajo de Suficiencia Profesional ( )
- Trabajo de Investigación ( )
- Trabajo Académico ( )

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:** Gestión de la teoría contable  
**AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** (2020)

**CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:**

**Área:** Ciencias sociales

**Sub área:** Economía, Negocios

**Disciplina:** Negocios, Administración

**DATOS DEL PROGRAMA:**

Nombre del Grado/Título a recibir: Título  
Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio ( X )
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

**DATOS DEL AUTOR:**

Documento Nacional de Identidad (DNI): 00662356

**DATOS DEL ASESOR:**

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22703493

Grado/Título: Maestro en educación con mención en  
docencia, currículo e investigación

Código ORCID: 0000-0002-5300-377X

**DATOS DE LOS JURADOS:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Espinoza Chavez, Lucy Janet	Maestra en ciencias contables con mención en: "Auditoria y tributación"	22507319	0000-0001-9096-3967
2	Toledo Martinez, Juan Daniel	Maestro en Ciencias Administrativas con mención en: "Gestión pública"	22510018	0000-0003-2906-9469
3	Piundo Flores, Lister	Doctor en Administración	45383241	0000-0003-1232-585X



UDH

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
P.A. CONTABILIDAD Y FINANZAS



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **16:00 horas del día 22 del mes de abril del año 2025**, en el Auditorio "San Juan Pablo II" de la Facultad de Ciencias Empresariales, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el sustentante y el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mg. Juan Daniel Toledo Martínez (Presidente)  
Mtra. Lucy Janet Espinoza Chávez (Secretaria)  
Mtra. Diana Huerto Orizano (Vocal)

Nombrados mediante la **RESOLUCIÓN N° 1849-2024-D-FCOMP-PACF-UDH**, para evaluar la Tesis intitulada: "ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PLAN DE SALUD - COMUNIDAD LOCAL ADMINISTRACIÓN DE SALUD CLAS LA ESPERANZA, 2022", presentada por el Bachiller, **RAMOS ROJAS, Wilfredo Percy**; para optar el **título Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo Aprobado con el calificativo cuantitativo de 13 (trece) y cualitativo de Suficiente (Art.47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las 17:00 horas del día 22 del mes de abril del año 2025, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

Mg. Juan Daniel Toledo Martínez  
DNI: 22510018  
Código ORCID: 0000-0003-2906-9469  
**PRESIDENTE**

Mg. Lucy Janet Espinoza Chávez  
N° DNI 22507319  
Código ORCID: 0000-0001-9096-3967  
**SECRETARIA**

Mtra. Diana Huerto Orizano  
DNI: 40530605  
Código ORCID: 0000-0003-1634-6674  
**VOCAL**



**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**



**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD**

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: WILFREDO PERCY RAMOS ROJAS, de la investigación titulada "Análisis de la ejecución presupuestal del Plan de Salud - Comunidad Local Administración de Salud CLAS La Esperanza, 2022", con asesor(a) AIICHIRA YELMA SINCHE ANAYA, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 577-2023-D-FCOMP-PACF-UDH del P. A. de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 19 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 10 de febrero de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO  
D.N.I.: 47074047  
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



FERNANDO F. SILVERIO BRAVO  
D.N.I.: 40618286  
cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

## 24. Wilfredo Percy Ramos Rojas.docx

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>4%</b>
<b>2</b>	<b>Submitted to Universidad Andina del Cusco</b> Trabajo del estudiante	<b>2%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.udh.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>repositorio.upla.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.uandina.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>repositorio.unfv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>apirepositorio.unh.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	<b>Albujar Moreno, Pedro Jose. "El proceso de participacion comunitaria de las CLAS como</b>	<b>1%</b>

## **DEDICATORIA**

Dedico esta investigación a quienes me inspiran a ser mejor cada día y a todas las personas que han contribuido a mi formación y crecimiento personal y profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

Deseo expresar mi sincero agradecimiento a mi familia, amigos y profesores por su apoyo inquebrantable a lo largo de este viaje académico.

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
ÍNDICE .....	IV
ÍNDICE DE TABLAS .....	VI
ÍNDICE DE FIGURAS .....	IX
RESUMEN.....	XI
ABSTRACT .....	XII
INTRODUCCIÓN.....	XIII
CAPÍTULO I.....	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.2.1. PROBLEMA GENERAL .....	16
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS .....	16
1.3. OBJETIVO GENERAL.....	16
1.3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	16
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	17
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	17
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA .....	17
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	17
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....	17
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	18
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO .....	19
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	19
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES .....	19
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	20
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES .....	22
2.2. BASES TEÓRICAS.....	24
2.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL .....	24
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES .....	30
2.4. VARIABLES.....	32

2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	33
CAPÍTULO III.....	34
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	34
3.1.1. ENFOQUE.....	34
3.1.2. ALCANCE O NIVEL .....	34
3.1.3. DISEÑO.....	34
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	35
3.2.1. POBLACIÓN.....	35
3.2.2. MUESTRA.....	36
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS...36	
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	37
CAPÍTULO IV .....	38
RESULTADOS.....	38
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS .....	38
4.1.1. RESULTADOS DE LA FASE DE COMPROMISO .....	38
4.1.2. RESULTADOS DE LA FASE DE DEVENGADO .....	51
4.1.3. RESULTADOS DE LA FASE DE PAGO.....	58
4.1.4. RESULTADOS POR VARIABLE .....	67
4.2. ANÁLISIS DE FASES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL .....	69
4.2.1. PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE PIA Y PIM.....	69
4.2.2. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PSL.....	71
4.2.3. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PSL POR GENÉRICA GASTOS .....	73
CAPÍTULO V .....	76
DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	76
CAPÍTULO VI .....	78
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	78
6.1. CONCLUSIONES.....	78
6.2. RECOMENDACIONES .....	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	80
ANEXOS .....	85

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables .....	33
Tabla 2 Funcionarios de la Red de Salud, asociados a la ejecución del presupuesto del PSL del CLAS La Esperanza .....	35
Tabla 3 ¿Se planifica la distribución presupuestaria en el Plan de Salud Local (PSL) para garantizar la cobertura de actividades prioritarias? .....	38
Tabla 4 ¿Se establecen los montos máximos a comprometer dentro del periodo fiscal de vigencia del PSL? .....	39
Tabla 5 ¿Se lleva a cabo una revisión periódica de la planeación presupuestaria para realizar ajustes conforme a las necesidades emergentes del Plan? .....	40
Tabla 6 ¿Se establecen reservas de fondos en el presupuesto del PSL para hacer frente a situaciones imprevistas o emergencias? .....	41
Tabla 7 ¿Se determina el porcentaje o monto destinado a la reserva de fondos en relación con el presupuesto total del PSL? .....	42
Tabla 8 ¿Se ha utilizado alguna vez la reserva de fondos y, de ser así, se documenta y justifica su utilización? .....	43
Tabla 9 ¿Se lleva a cabo el proceso de aprobación de compromisos presupuestarios en el PSL? .....	44
Tabla 10 ¿En la aprobación de compromisos y se asegura la alineación con los objetivos del PSL? .....	45
Tabla 11 ¿Existen protocolos específicos para la aprobación de compromisos de alto monto o de especial relevancia en el PSL? .....	46
Tabla 12 ¿Se sigue un procedimiento formalizado para el registro contable de compromisos presupuestarios en el PSL? .....	47
Tabla 13 ¿Se documenta y verifica la correcta imputación contable de los compromisos presupuestarios? .....	48
Tabla 14 ¿Existe un sistema de seguimiento para identificar discrepancias entre los compromisos registrados y el presupuesto disponible en el PSL? .....	49
Tabla 15 Resultados de la fase de compromiso .....	50
Tabla 16 ¿Se verifica la efectiva realización de las actividades planificadas en el PSL antes de proceder al devengado? .....	51
Tabla 17 ¿Se establecen criterios específicos para determinar cuándo una	

actividad se considera realizada y, por lo tanto, sujeta al devengado? .....	52
Tabla 18 ¿Existe retroalimentación o evaluación post-devengado para evaluar la eficacia y eficiencia de las actividades realizadas en el PSL? .....	53
Tabla 19 ¿Se determina el momento en el que se genera el derecho al devengado en relación con la ejecución de actividades en el PSL? .....	54
Tabla 20 ¿Existe un protocolo para documentar y respaldar la generación de derechos en el proceso de devengado? .....	55
Tabla 21 ¿Se realiza alguna revisión específica para asegurar que el devengado refleje de manera precisa los derechos generados por las actividades del PSL? .....	56
Tabla 22 Resultados de la fase de devengado .....	57
Tabla 23 ¿Existe un procedimiento para la liquidación de la deuda en el PSL una vez que se ha devengado el gasto? .....	58
Tabla 24 ¿Se determina la conformidad para proceder con la liquidación de la deuda y el posterior pago? .....	59
Tabla 25 ¿Existen mecanismos para agilizar el proceso de liquidación de deudas en el PSL sin comprometer la calidad del control? .....	60
Tabla 26 ¿Se implementan controles para asegurar la integridad y exactitud de la información antes de realizar los pagos en el PSL? .....	61
Tabla 27 ¿Se realizan auditorías periódicas para evaluar la eficacia de los controles de pago en el PSL? .....	62
Tabla 28 ¿Se cumple con la formalización de pago por medio de documentos oficiales? .....	62
Tabla 29 ¿Se lleva a cabo el proceso de revisión y aprobación de pagos en el PSL? .....	63
Tabla 30 ¿El pago se realiza según el POA del PSL? .....	64
Tabla 31 ¿Existen políticas o directrices específicas para la revisión y aprobación de pagos, especialmente en casos de montos significativos en el PSL? .....	65
Tabla 32 Resultados de la fase de pago .....	66
Tabla 33 Resultados de la variable ejecución presupuesta .....	67
Tabla 34 Comparación de recursos presupuestarios por fuente de financiamiento entre los años 2022 y 2023 .....	69
Tabla 35 Ejecución presupuestal del PSL .....	71

Tabla 36 Ejecución presupuestal del PSL por genérica gastos.....73

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Proceso presupuestario .....	25
Figura 2 Fases de la ejecución presupuestal .....	27
Figura 3 ¿Se planifica la distribución presupuestaria en el Plan de Salud Local (PSL) para garantizar la cobertura de actividades prioritarias? .....	38
Figura 4 ¿Se establecen los montos máximos a comprometer dentro del periodo fiscal de vigencia del PSL? .....	39
Figura 5 ¿Se lleva a cabo una revisión periódica de la planeación presupuestaria para realizar ajustes conforme a las necesidades emergentes del Plan? .....	40
Figura 6 ¿Se establecen reservas de fondos en el presupuesto del PSL para hacer frente a situaciones imprevistas o emergencias? .....	41
Figura 7 ¿Se determina el porcentaje o monto destinado a la reserva de fondos en relación con el presupuesto total del PSL? .....	42
Figura 8 ¿Se ha utilizado alguna vez la reserva de fondos y, de ser así, se documenta y justifica su utilización? .....	43
Figura 9 ¿Se lleva a cabo el proceso de aprobación de compromisos presupuestarios en el PSL? .....	44
Figura 10 ¿En la aprobación de compromisos y se asegura la alineación con los objetivos del PSL? .....	45
Figura 11 ¿Existen protocolos específicos para la aprobación de compromisos de alto monto o de especial relevancia en el PSL? .....	46
Figura 12 ¿Se sigue un procedimiento formalizado para el registro contable de compromisos presupuestarios en el PSL? .....	47
Figura 13 ¿Se documenta y verifica la correcta imputación contable de los compromisos presupuestarios? .....	48
Figura 14 ¿Existe un sistema de seguimiento para identificar discrepancias entre los compromisos registrados y el presupuesto disponible en el PSL? .....	49
Figura 15 Resultados de la fase de compromiso .....	50
Figura 16 ¿Se verifica la efectiva realización de las actividades planificadas en el PSL antes de proceder al devengado? .....	51
Figura 17 ¿Se establecen criterios específicos para determinar cuándo una actividad se considera realizada y, por lo tanto, sujeta al devengado? .....	52

Figura 18 ¿Existe retroalimentación o evaluación post-devengado para evaluar la eficacia y eficiencia de las actividades realizadas en el PSL? .....	53
Figura 19 ¿Se determina el momento en el que se genera el derecho al devengado en relación con la ejecución de actividades en el PSL? .....	54
Figura 20 ¿Existe un protocolo para documentar y respaldar la generación de derechos en el proceso de devengado? .....	55
Figura 21 ¿Se realiza alguna revisión específica para asegurar que el devengado refleje de manera precisa los derechos generados por las actividades del PSL? .....	56
Figura 22 Resultados de la fase de devengado .....	57
Figura 23 ¿Existe un procedimiento para la liquidación de la deuda en el PSL una vez que se ha devengado el gasto? .....	58
Figura 24 ¿Se determina la conformidad para proceder con la liquidación de la deuda y el posterior pago? .....	59
Figura 25 ¿Existen mecanismos para agilizar el proceso de liquidación de deudas en el PSL sin comprometer la calidad del control? .....	60
Figura 26 ¿Se implementan controles para asegurar la integridad y exactitud de la información antes de realizar los pagos en el PSL? .....	61
Figura 27 ¿Se realizan auditorías periódicas para evaluar la eficacia de los controles de pago en el PSL? .....	62
Figura 28 ¿Se cumple con la formalización de pago por medio de documentos oficiales? .....	63
Figura 29 ¿Se lleva a cabo el proceso de revisión y aprobación de pagos en el PSL? .....	64
Figura 30 ¿El pago se realiza según el POA del PSL? .....	65
Figura 31 ¿Existen políticas o directrices específicas para la revisión y aprobación de pagos, especialmente en casos de montos significativos en el PSL? .....	66
Figura 32 Resultados de la fase de pago .....	67
Figura 33 Resultados de la variable ejecución presupuestal .....	68
Figura 34 Nivel de avance por fuente de financiamiento .....	72
Figura 35 Nivel de avance por genérica de gastos .....	74

## RESUMEN

El objetivo de la investigación fue analizar la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022. Por ello, se consideró una metodología orientada a un enfoque cuantitativo, alcance descriptivo y de diseño no experimental-transversal. Se consideró la aplicación de la técnica de encuesta a 22 funcionarios y se analizó datos de la ejecución presupuestal del CLAS, por medio del análisis documental. Entre los principales resultados, se reveló una percepción generalmente positiva entre los funcionarios, con un 63,64 % considerando la ejecución eficiente. A pesar de un aumento presupuestario del 36,6 %, se ha comprometido una parte sustancial del presupuesto, aunque la ejecución real ha sido limitada. El porcentaje de avance presupuestario alcanzó un 95.9 %, indicando progresos significativos en la implementación de proyectos y actividades planificadas.

**Palabras clave:** presupuesto, ejecución presupuestal, financiamiento, ejercicio fiscal, especificaciones de pago.

## **ABSTRACT**

The objective of the research was Analyze the execution of the budget of the Local Health Plan of the Local Community of Health Administration CLAS La Esperanza during the year 2022. For this reason, a methodology oriented towards a quantitative approach, descriptive scope and non-experimental- cross-sectional design was considered. Where the application of the survey technique to 22 officials was considered and data from the CLAS budget execution was analyzed, through documentary analysis. Among the main results, a generally positive perception was revealed among officials, with 63,64 % considering efficient execution. Despite a 36.6 % budget increase, a substantial portion of the budget has been committed, although actual execution has been limited. The budget progress percentage reached 95,9 %, indicating significant progress in the implementation of planned projects and activities.

**Keywords:** budget, budget execution, financing, fiscal year, payment specifications.

## INTRODUCCIÓN

En un entorno donde México, Colombia y Ecuador han demostrado una fuerte correlación entre indicadores presupuestales y eficacia en su ejecución, Perú se destaca por un enfoque menos preciso en la medición de la ejecución presupuestaria. Esta investigación se centra en analizar la ejecución presupuestaria del Plan de Salud Local (PSL) de la Comunidad Local de Administración de Salud (CLAS) La Esperanza durante 2022, con el fin de contribuir a la evaluación y formulación presupuestal en un contexto de desafíos en la eficiencia del gasto público, marcado por inestabilidades políticas y un menor gasto acumulado en el primer trimestre de 2022.

En este sentido, la investigación se divide en cuatro capítulos:

En el Capítulo I, se expone el problema de investigación que contextualiza a nivel internacional, nacional y local el problema. Esta parte se presenta como el eje del estudio. Además, se presentan los problemas, objetivos y justificación de la investigación.

En el Capítulo II, se detallan los antecedentes de la investigación en un plano internacional, nacional y local. Asimismo, se describen los principales conceptos y teorías asociados a la investigación. El capítulo concluye con las hipótesis y la operacionalización de variables.

En el Capítulo III, se presenta la metodología de investigación, compuesta por el tipo de investigación (enfoque, alcance, diseño), la población y las técnicas empleadas para la recolección de datos.

En el Capítulo IV, se exponen los principales resultados de la investigación. Explícitamente, se presentan los resultados del procesamiento de datos y el análisis de las fases de la ejecución presupuestal.

Finalmente, se redactan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A nivel internacional, los países están constantemente buscando la forma de asegurar una asignación de recursos eficiente y transparente en el sector salud. Esto se divide en la alta inversión en sistemas de atención médica, la atención de desafíos de salud público, como la pandemia, y la integración de tecnología médica para mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud, OMS (2018). Por otro lado, los estándares internacionales que regulan la gestión financiera en el sector salud son importante para asegurar la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los fondos de salud. Asimismo, un informe demuestra el rezago presupuestal y la falta de ejecución de presupuesto en inversión en salud, lo cual es un problema recurrente (Banco Mundial, 2020). Este problema se ha dividido con mayor claridad durante la pandemia, donde se identificó una urgente necesidad de mejorar la gestión presupuestaria en el sector salud.

Por otro lado, México, Colombia y Ecuador denotan una fuerte influencia entre los indicadores presupuestales y la eficacia en su ejecución, habiendo diseñado métricas conducentes a una medición más precisa, a su vez hacen énfasis en el control administrativo del registro para evitar distorsión en la ejecución del gasto presupuestal. En tanto a en Perú esta se asocia a medir cuanto se gastó como eficiencia de ejecución y no en que se gastaron o destinaron los recursos asignados, es decir es poco objetivo.

Según el MEF (2020), la finalidad principal dentro de la administración pública es resguardar el bienestar de la población, por medio de la gestión eficiente de recursos y el desarrollo de estrategias enfocadas al cumplimiento de metas. Es prioridad para el Estado satisfacer las principales necesidades de la población, por ello ejecutan cambios presupuestales para incrementar la eficiencia del sistema de gestión administrativa.

El Estado Peruano destina anualmente el presupuesto público para todas las entidades del aparato estatal partiendo de los 18 ministerios, las 20

instituciones públicas de fiscalización y los 5 medios de comunicación del estado, este presupuesto se sostiene como una pieza fundamental dentro del gasto público porque se proyecta al beneficio de la población, al mismo tiempo determina límites de gasto para sostener un equilibrio fiscal. El presupuesto público está integrado por los créditos presupuestarios y los recursos a obtener bajo las políticas de gasto.

En este contexto, un gran número de entidades públicas no ha ejecutado el 100 % de su presupuesto, específicamente el primer trimestre del 2022 se caracterizó por una notoria inestabilidad política que mermo el desempeño del gasto público, por ello, al cierre del primer trimestre el gasto acumulado fue 5.1 % menor al gasto acumulado en el periodo 2021, indicador que denota una ineficiencia de gasto público e incapacidad para ejecutar el presupuesto asignado (COMEXPERÚ, 2022). El PIM asignado para el sector salud para el periodo 2022 fue de 11 251 184,949 soles, lo que mostro un incremento del 6 % en contraste al año 2021 (MINSAs, 2021). Este presupuesto principalmente se orientó al financiamiento de la prevención y atención de la pandemia. A nivel nacional se registró una eficiencia de gasto del 92,5 % durante el 2022, sin embargo, la preocupante cifra de avance del 49,6 % en la región de Tacna indica una disparidad en la ejecución presupuestaria que merece una atención inmediata para asegurar que los fondos destinados a la salud se utilicen de manera óptima en esta región (COMEX PERÚ, 2023).

La Comunidad Local de Administración de Salud (CLAS) La Esperanza, es una asociación civil sin fines de lucro integrada para mejorar la salud de la comunidad, asimismo cuenta con un Plan de Salud Local (PSL) que establece las metas y actividades del CLAS durante un año, el PSL es financiado por el tesoro público, en el 2022 el PSL solo presento un avance del 73.18 %, lo cual evidencia un deficiente uso de recursos y mal manejo del gasto público (CLAS La Esperanza, 2022). Este bajo avance presupuestal del Plan de Salud Local (PSL) en 2022 puede atribuirse a diversas causas, como una planificación ineficiente de las actividades, la falta de seguimiento adecuado a los objetivos establecidos, la posible carencia de personal capacitado para la ejecución de las acciones del PSL,

la burocracia administrativa, y posiblemente limitaciones en la asignación oportuna de recursos.

Es importante resaltar que la eficiencia del gasto público se enfoca en el avance financiero y físico del presupuesto ejecutado, por tal razón, la presente investigación se proyecta a analizar la ejecución presupuestal del PSL durante el 2022, con el objetivo de aportar a la evaluación y formulación presupuestal.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cómo es la ejecución presupuestal del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- a) ¿Cómo es la fase de compromiso en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022?
- b) ¿Cómo es la fase de devengado en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022?
- c) ¿Cómo es la fase de pago en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022?

## **1.3. OBJETIVO GENERAL**

Analizar la ejecución presupuestal del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022.

### **1.3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Describir la fase de compromiso en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022.

- b) Describir la fase de devengado en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022.
- c) Describir la fase de pago en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022.

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

Desde una perspectiva teórica, se revisaron y utilizaron diferentes argumentos teóricos que brindaron soporte, validez y guía al desarrollo de la investigación al analizar el comportamiento de la ejecución presupuestal en el CLAS La Esperanza. De igual manera, la investigación presentó un constructo teórico a la comunidad científica, lo que se consideró un aporte teórico de referencia y consulta.

##### **1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

Desde un ámbito práctico, se proyectó contribuir a la toma de decisiones en el CLAS La Esperanza, mejorar el conocimiento sobre la ejecución presupuestal, dinamizar la administración pública y mejorar la eficiencia del gasto conforme a lo proyectado en el Plan de Salud Local y la aplicación de la normativa vigente.

##### **1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

En un ámbito metodológico, la investigación se desarrolló con base en el método científico, con un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo. Asimismo, se hizo uso de técnicas e instrumentos de investigación para recopilar, procesar y presentar la información con el fin de aproximarse a la verdad.

#### **1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

Las limitaciones de la investigación, se centraron en el acceso limitado a datos internos de partidas ejecutadas y no ejecutadas, la aplicación de la ley de transparencia para acceder a informes finales de ejecución, la presentación generalizada de datos en los portales gubernamentales, la falta

de detalle en los gastos y la disponibilidad de datos incompletos debido a la reciente ejecución presupuestal del año 2022.

#### **1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente proyecto de investigación fue accesible y viable, ya que el investigador contó con los recursos necesarios para llevarlo a cabo. Esto permitió la obtención de resultados favorables y confiables. Además, el acceso a la información bibliográfica fue adecuado para lograr los objetivos de la investigación.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

En tanto, Bohorquez y Castro (2018), presentaron la investigación denominada La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá en los periodos 2013-2016, realizada en la Universidad Externado de Colombia para obtener el grado de Maestro en Gobierno y Políticas Públicas. El objetivo fue proponer acotar las líneas de inversión local en las alcaldías en busca de mejorar la eficiencia en su ejecución. La metodología de la investigación se estableció de la siguiente forma, el tipo de estudio fue descriptivo, se realizó un análisis comparativo y se aplicó un modelo econométrico, la muestra estuvo compuesta por los indicadores presupuestales del fondo local de Bogotá del 2013-2016. Entre las principales conclusiones, se conoció que los indicadores presupuestales presentaron una fuerte influencia dentro de eficacia presupuestal local. Asimismo, se precisó que la ejecución presupuestal mostro un crecimiento de un 4,21 %.

Por su parte, Pincay y Reinoso (2019), presentaron un artículo científico titulado ***Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar***, con base a un marco legal del COOTAD y la norma que regula el presupuesto, realizada en la Universidad Estatal del Milagro – Ecuador para obtener el grado de Maestro en Contabilidad y Auditoría. El objetivo fue analizar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria, en el marco del logro de metas orientadas hacia la gestión eficiente y eficaz del presupuesto. La metodología se enmarca en un tipo de investigación descriptiva, la técnica fue de análisis documental, donde se analizó información contable referida de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del 2017 – 2019, lo que constituye la muestra de estudio. Se concluyó

que la factibilidad administrativa recae en la información recabada en la Dirección Financiera del municipio; que como resultado principal a pesar de las dificultades en la gestión presupuestal.

Para Perez (2022), desarrollo la investigación titulada **Análisis de la ejecución presupuestaria en proyectos de inversión de la Municipalidad de Quetzaltenango 2017**, realizado en México en la Universidad Rafael Landívar para obtener el título de Licenciado en Ciencia Política. El objetivo fue analizar los procedimientos y requerimientos necesarios para la realización de los proyectos de inversión pública de la municipalidad de Quetzaltenango. En la metodología se consideró un tipo de investigación explicativa, se decidió aplicar como instrumento una entrevista a 3 funcionarios públicos (alcalde y dos servidores públicos de la DPMQ). Por medio de un modelo estadístico con una proyección aplicada, se concluyó que, la administración pública constituye el arte de descubrir y diseñar las estructuras y procedimientos ideales que engloba el presupuesto, desde la conformación hasta la ejecución.

### **2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES**

Según Solórzano (2022), expuso a la comunidad científica un artículo científico titulado **Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados**, realizado en la Universidad Cesar Vallejo para obtener el grado de doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad. El objetivo fue analizar la visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados producida en los diferentes países durante el periodo 2018-2022. La metodología se estructuró de la siguiente manera, el tipo de investigación fue retrospectivo, de diseño teórico bibliográfico, la técnica fue el análisis de contenido y la muestra estuvo compuesta por material bibliografía (papers, artículos). En consecuencia, los resultados dieron a conocer la importancia del presupuesto público como el instrumento de la política fiscal para la gestión de los organismos y entidades del Estado.

En tanto, Ordemar (2022), realizaron la investigación científica titulada ***Factores intervinientes para la ejecución del presupuesto de donaciones y transferencias en el Hospital Regional Lambayeque -Perú***, realizado en la Universidad Cesar Vallejo para obtener el grado de Maestro en Gestión de Servicios de la Salud. El objetivo general fue determinar el nivel de la variable factores intervinientes para la ejecución del presupuesto de donaciones y transferencias en el Hospital Regional Lambayeque- Chiclayo 2019. Metodológicamente, la investigación se definió de tipo descriptiva de enfoque cuantitativo, asimismo, se aplicó un cuestionario a una muestra compuesta por 57 funcionarios de distintas dependencias. En consecuencia, se concluyó que el nivel de intervención fue medio (3,444) para la variable factores intervinientes, siendo el factor más resaltante el Político (media 3,7222). Asimismo, se destacó que el 53 % de factores afecta casi siempre la ejecución presupuestal.

Por otro lado, Carranza et al. (2022), desarrolló el artículo científico titulado ***Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019***, realizado en la Universidad Cesar Vallejo para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública. El objetivo fue establecer la relación entre la ejecución presupuestal y calidad de gasto, soportado en argumentos teóricos. Asimismo, metodológicamente se definió de tipo básica - no experimental, la técnica de investigación fue el análisis documental y la encuesta, aplicado a una muestra de 19 funcionarios y documentos asociados al presupuesto y calidad de gastos. Se concluyó que la correlación de Pearson entre ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Shapaja, periodo 2019 es alta; con valor de (0,889) y la significancia bilateral menor a 0,05 ( $p < 0,000$ ). Finalmente, se afirmó que la calidad de gasto en gobiernos locales es fundamental para sostener la eficiencia en la ejecución presupuestal.

En tanto, Jordán (2021) desarrollo en Santiago de Chile, la investigación denominada ***Pago atrasado del fisco y compras agrupadas: Una interacción potencial ineficiente*** buscando con ello

establecer un modelo que dinamice los tiempos de pago dentro las licitaciones públicas por parte de las agencias publicitarias, a través de análisis descriptivo correlacional se buscó medir el equilibrio único en expectativas racionales que pueden tomar tres formas dependiendo de los parámetros del modelo, dado que las etapas del proceso de pago son Compromiso, devengado y girado.

Finalmente, Abarca (2022) presentó una investigación titulada ***La ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto público de la Dirección Regional de Salud Apurímac, 2021***. El propósito fue conocer la incidencia de la ejecución presupuestal en la calidad de gastos público, se contempló un enfoque cuantitativo de naturaleza explicativa, modelado bajo un diseño no experimental. Se aplicó la técnica de encuesta a una muestra de 80 funcionarios. Los resultados indicaron que un 56,3 % considera que la ejecución presupuestal fue bajo, mientras un 51,3 % considero que la etapa de pago estuvo en un nivel medio. Se concluyó con una sig.= 0,000 que la ejecución presupuestal incide en la calidad de gasto público.

### **2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES**

Por su parte, Carpio (2020) presentó una investigación titulada Control de la ejecución presupuestal y su influencia en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de los ***Palos – Yarada, Tacna, periodo 2016 – 2018***, realizado en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann para obtener el título de Doctora en Ciencias Contable y Financieras. El objetivo de la pesquisa fue establecer la influencia del control de ejecución presupuestal sobre la eficiencia de gasto público. En un ámbito metodológico, el nivel fue explicativo y de diseño no experimental. Se aplicó la técnica de encuesta a una muestra de 42 servidores públicos. Entre los principales resultados de la investigación, se determinó una fuerte influencia del control de ejecución presupuestal en el gasto público, estos resultados se validaron por medio de un Rho de Spearman con un  $r=0,918$ . Además, se conoció que existe una satisfacción generalizada en la fase de pago.

Por su parte, Huancapaza (2020) presento una investigación denominada Ejecución presupuestaria de gastos y su relación con la eficacia del cumplimiento de metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, Tacna, periodo 2017- 2020, realizado en la Universidad Privada de Tacna para obtener el título de Contador Público. El objetivo de la pesquisa fue establecer la relación entre la ejecución presupuestal y la eficiencia del cumplimiento de metas. En un ámbito metodológico, el tipo de investigación fue básica de diseño no experimental, se consideró la técnica de análisis documental a una muestra de 12 registros de los últimos 48 meses. Entre las principales conclusiones se conoció que la ejecución presupuestal se relaciona directamente con la eficiencia de metas en la municipalidad de Ciudad Nueva.

Para López (2022) en su investigación **Gestión presupuestal por resultados base para el desarrollo del programa presupuestal 0104 en la Región Tacna, 2019 - 2022**, realizado en la Universidad Cesar Vallejo para obtener el grado de Maestra en Gestión Pública. El objetivo fue determinar la manera en que la gestión presupuestal por resultados desarrollados en la gestión saliente permitirá estimar el modelo de predicción del presupuesto del siguiente período del gobierno regional Tacna, 2019 -2022. La metodología de investigación fue aplicada de nivel predictivo, se utilizó la técnica de análisis documento, además, la población fueron 2 unidades ejecutoras del GRT. Entre las principales conclusiones, se logró comprobar la hipótesis general, de modo que la gestión presupuestal por resultados es la base del desarrollado en la gestión saliente, lo que permitió obtener el modelo de predicción del presupuesto del siguiente período del gobierno regional Tacna, 2019 - 2022. Respecto a la proyección del devengado, para el período 2019-2022 se evidencia un descenso sostenido y finalmente.

Para Arana y Huaman (2020) en su investigación Análisis de los factores en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú a nivel nacional al 2019 aplicando revisión documental de la normativa del estado peruano cuyo objetivo fue

analizar las etapas del presupuesto (i) programación y formulación, (ii) aprobación y ejecución) y (iii) control y evaluación; y de la realización de los pagos (Compromiso, devengado, girado y pagado) que se configuran dentro de la (ii) de ejecución debido principalmente a que se puede dar del presupuesto general y de los recursos directamente recaudados.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

#### **2.2.1.1. CONCEPTO**

Desde otra perspectiva Imachi (2015), argumenta que el presupuesto dentro de la gestión pública se asocia estrechamente con las políticas públicas planteadas por el gobierno, asimismo resalta su importancia dentro del cumplimiento de objetivos y su aporte al bienestar de la población en un ámbito social y económico.

Por su parte, Zevallos (2014) expresa que el proceso administrativo y financiero dentro de las instituciones del sector público depende en un presupuesto anual, que es determinado y asignado por decisión y criterio del Estado, específicamente está regulado por la Ley N°28112 (Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público).

Según la postura de Vargas y García (2008), la ejecución presupuestal se enmarca como un proceso de carácter administrativo y estratégico importante dentro del sector público, en este sentido sus resultados obedecen a una gestión de gastos e inversión, que a su vez definen su eficiencia.

Durante el proceso de ejecución presupuestal, las entidades públicas deben ejecutar acciones seguras considerando la norma y los objetivos establecidos en el plan operativo anual, de igual manera, deben enfocar esfuerzos a la identificación de procesos perjudiciales, con el objetivo de eliminarlos, pues son estos indicadores los que definen la eficiencia de la gestión pública y su

capacidad de gasto.

En concordancia con la postura y argumento teórico expuesto por los autores, se reconoce que la ejecución presupuestal involucra una serie de fases estrechamente vinculadas con la gestión de recursos físicos y económicos, enfocados en satisfacer las necesidades de la población, principalmente hacer factible la compra de bienes, uso de servicios, ejecución de proyectos estructurales y sociales, con el fin de generar un mayor número de oportunidades a los colectivos.

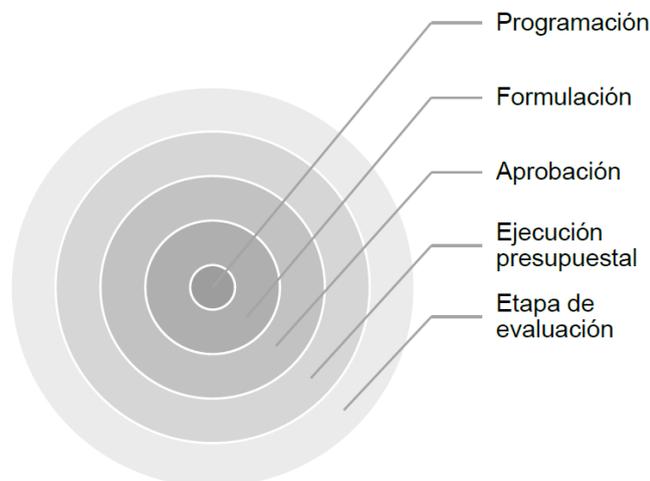
Un aspecto importante es la capacidad administrativa, de gestión y planificación de las principales instituciones públicas, funcionarios responsables y empleados, pues de su competencia profesional depende la eficacia de la ejecución presupuestaria en cada etapa de la ejecución del gasto.

#### **2.2.1.2. ETAPAS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO**

Según la postura de Zevallos (2014), el proceso presupuestal está integrado por cinco (5) fases bien definidas, las cuales se detallan explícitamente en la Ley General de Presupuesto Público, asimismo se someten a las reglas y procesos articulados por la Norma Presupuestal del Sector Pública. Las fases se grafican en la siguiente figura:

**Figura 1**

*Proceso presupuestario*



*Nota.* referido de Zevallos (2014).

### **a) Programación**

Según el MEF (2011) se refiere a la primera etapa del proceso presupuestario, donde las autoridades públicas determinan sus ingresos y gastos requeridos para el ejercicio de manera organizada y planificada. El presupuesto indicado en el informe debe ser contextual y consistente con el funcionamiento de la institución, sus metas y expectativas.

En concordancia con los objetivos y metas que persigue esta etapa, demanda de la siguiente información:

- Políticas institucionales
- La propuesta y filtración de metas
- Proyección de ingresos
- Prospección de gastos y egresos

### **b) Formulación**

De acuerdo con el MEF (2011) la formulación constituye una fase importante donde se asigna y estructura las funciones y responsabilidades en el ámbito público, por tanto, en esta fase se definen y cronograma los objetivos institucionales. Asimismo, se determinan metas según el grado de influencia y prioridad, los que deben respetar los indicadores presupuestales, gastos y capacidad de financiamiento.

Las dos primeras fases del proceso presupuestario se proyectan a funciones de planificación, por lo tanto, es necesario la participación activa y dinámica de todo el talento humano con facultad estratégica, pues de ello depende distribuir el presupuesto por objetivo, área y grado de prioridad.

### **c) Aprobación**

Según la postura del MEF (2011) durante esta fase los directivos del área de presupuestos deben proponer y exponer el presupuesto para su evaluación y posterior aprobación. Este

proceso hace uso de diferentes formatos y documentos que validan la propuesta presupuestal, asimismo, guía su uso en la siguiente etapa presupuestal.

Dentro del sector público, el consejo municipal tiene la facultad y autoridad para evaluar y aprobar un proyecto presupuestal, principalmente con base en un análisis de indicadores, proyección de crecimiento y nivel de impacto en un corto y largo plazo.

#### **d) Ejecución presupuestal**

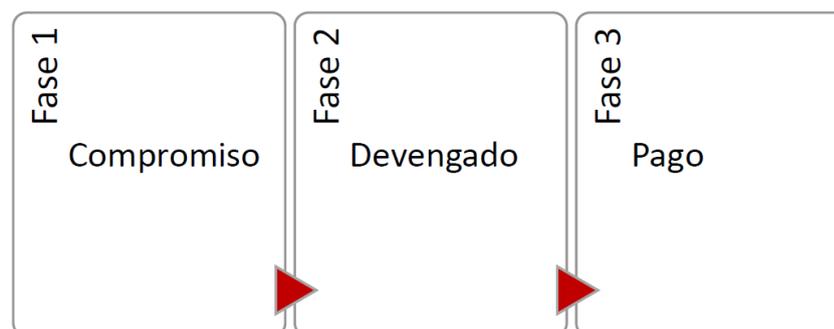
De acuerdo con el MEF (2011) según lo expuesto en la guía de orientación presupuestal que rigen a los gobiernos locales, la fase de ejecución presupuestal considera un periodo anual completo, es decir, se desarrolló desde el 1 de enero a 31 de diciembre, sin embargo, su ejecución debe estar alineado a los objetivos, plazos y presupuesto planteado en una primera fase.

Dentro de esta fase se distribuyen las responsabilidades de gasto, asimismo, el presupuesto está expuesto a cambios según la realidad y coyuntura política, social y económica

La ejecución presupuestal está conformada por tres etapas:

**Figura 2**

*Fases de la ejecución presupuestal*



*Nota.* referido de Zevallos (2014).

#### **Compromiso**

Según la CEPAL (2006) esta es la etapa, surgen las obligaciones de pagos futuros (compromisos). La definición precisa de compromiso varía no solo entre sistemas sino también

entre contadores. Por lo general, el compromiso surge cuando se celebra una orden de compra y/o servicio, lo que significa que se entregan bienes o servicios y la factura vence en una fecha posterior. Sin embargo, como se explica a continuación, existen matices en la interpretación.

Un buen sistema de presupuestos realiza el seguimiento de los compromisos, ya que (en su mayoría) se reflejan en los gastos reales y su perfil puede tener un impacto significativo en la planificación financiera en forma de pagos en efectivo. Pero debe tener en cuenta algunas complicaciones.

La etapa de compromiso involucra los siguientes aspectos:

**Planeación presupuestaria:** Previo al compromiso de los fondos públicos se debe realizar un proceso de planificación minucioso, donde se detallará cada uno de los gastos proyectados en un periodo específico. Esto involucra el reconocimiento de las necesidades, la proyección de costo y la delimitación del presupuesto a actividades o proyectos explícitos.

**Reserva de fondos:** Dentro de esta fase, se determina como reserva un porcentaje de los fondos públicos para asegurar que siempre existan fondos disponibles cuando se requieran. Esta reserva se enfoca a un objetivo específico y no debe ser utilizado para otro propósito sin autorización debida.

**Proceso de aprobación:** En muchas instituciones del sector público, para el compromiso de fondos se necesita la autorización de una autoridad superior o la presentación de toda la documentación que justifique y argumente la necesidad de un gasto planificado.

**Registro contable:** Se debe realizar un registro contable minucioso para reflejar la reserva de fondos en el presupuesto, esto significa que los fondos ya han sido asignados y no pueden ser utilizados para otro fin.

## **Devengado**

La etapa de devengado se realiza cuando se efectúa el servicio o se recibe el bien, y se generan los derechos o las obligaciones legales para efectuar el gasto. De esta manera, el devengado delimita el momento en que el gasto se transforma en una deuda real y se registra como un pasivo dentro de las cuentas de la institución. De forma general, esto ocurre cuando se completa el servicio y se valida que se cumplan las condiciones acordadas. (MEF, 2016)

Según el MEF (2018), son obligaciones de pago que asumen las instituciones públicas como consecuencia de un compromiso adquirido. Para bienes y servicios se basa en:

- Verificar que los bienes recibidos cumplan con los requisitos.
- Confirmar la disponibilidad de los servicios prestados.

La etapa de devengado involucra los siguientes aspectos:

**Realización de la actividad:** Dentro de esta fase, se efectúa la actividad o se realiza el servicio para el cual se estableció el compromiso presupuestario. Además, involucra la designación de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras, etc.

**Generación de derechos:** Al término de la actividad o la prestación del servicio, se derivan derechos y obligaciones legales. Esto refiere que la institución tiene una deuda con distintos proveedores, contratistas u otros actores involucrados con el proceso de devengado.

## **Pago**

Según el MEF (2018), en la actualidad, las facturas se pagan en efectivo, cheque o transferencia bancaria. En algunos sistemas presupuestales, los pagos se realizan a través de una cuenta única de tesorería en el banco central o bancos autorizados por el Gobierno. En otros casos, los pagos se realizan

a través del sistema bancario comercial, utilizando las cuentas bancarias de los ministerios de varios sectores. (Este último enfoque puede dificultar la conciliación de las cuentas de la Tesorería del Estado y el sector bancario).

La etapa de pago involucra los siguientes aspectos:

**Liquidación de la deuda:** Dentro de esta etapa, se realiza el pago a todos los proveedores o contratistas en base a todos los términos y condiciones previamente acordados. Esto involucra la transferencia de fondos, la emisión de los cheques y otro medio de pago que se utilizan para efectuar el pago.

**Control de pago:** Se realizan los registros de todos los pagos realizados, se consideran de forma detallada las fechas, montos y beneficiarios. Esto es importante para asegurar la veracidad, transparencia y la rendición de cuentas.

**Revisión y aprobación de pagos:** En muchas instituciones, los pagos deben ser previamente revisados y autorizados por distintos niveles de autoridad para eludir fraudes y garantizar que se ajusten al presupuesto y a los contratos vigentes.

Explícitamente, la fase de pago es la acción de pagar con recursos públicos, con el objetivo de suplir necesidades propias de la gestión pública.

El control adecuado de cada una de estas etapas es importante para sostener un control financiero efectivo y asegurar que los recursos se utilicen de forma eficiente, según las regulaciones financieras y legales vigentes. Además, el proceso de ejecución presupuestal puede variar según la jurisdicción y la organización, pero estos conceptos generales son aplicables en muchos contextos.

## 2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

1. **Ejecución presupuestal:** Según la postura de Vargas y García (2008), la ejecución presupuestal se enmarca como un proceso

de carácter administrativo y estratégico importante dentro del sector público, en este sentido sus resultados obedecen a una gestión de gastos e inversión, que a su vez definen su eficiencia.

2. **Presupuesto aprobado:** Se define como un plan formalmente autorizado, que describe los ingresos y gastos proyectados para un periodo de tiempo (MEF, 2022).
3. **Afectación de partidas:** Se define como la asignación de recursos financieros a categorías dentro de un presupuesto, lo que asegura que se asignen correctamente los fondos públicos (MEF, 2022).
4. **Específicas de gasto:** Es una categoría del presupuesto que detalla en que se utilizaran los fondos públicos, como remuneraciones y material de oficina, mejorando el control de gastos (MEF, 2022).
5. **Obligaciones de pago:** Es un compromiso financiero pendiente de cumplimiento, que generalmente incluye las deudas, facturas no liquidadas y todo tipo de pago que demande el desembolso de fondos (MEF, 2022).
6. **Obligaciones de reconocida:** Es un compromiso financiero que se han registrado de manera formal en los registros contables, que aún no han sido pagados en su totalidad (MEF, 2022).
7. **Presupuesto:** Es un plan que describe de forma minuciosa como se distribuirán los fondos públicos en un periodo específico (Ruiz et al., 2022).
8. **PIA:** Es el Presupuesto Institucional de Apertura, explícitamente es el presupuesto aprobado para cada institución al inicio de cada periodo (Sumaria, 2022).
9. **PIM:** Es el Presupuesto Institucional Modificado, que es el presupuesto actualizado de una institución, es resultado de distintas modificaciones presupuestales derivadas de transferencias y recursos públicos (Sumaria, 2022).

- 10. Ejercicio fiscal:** Es el tiempo designado para un fin fiscal, se extiende desde el primer día de enero al último día de diciembre (Colegio Jurista, 2021).
- 11. Informes financieros:** Son documentos que brindan información acerca de la situación financiera y el rendimiento de una institución en un periodo determinado (Figueiras, 2021).
- 12. Planificación financiera:** Son las acciones que permiten a una institución adaptar su dirección estratégica y aplicar estrategias para mejorar su rendimiento financiero (Valle, 2020).
- 13. Presupuesto público:** Es un documento de carácter oficial que sirve para guiar los proyectos de un gobierno, este documento establece los ingresos y en que se van a gastar, considerando las necesidades y objetivos de la institución (Guerrero & Diez, 2015).

#### **2.4. VARIABLES**

##### **Variable: Ejecución presupuestal**

Las dimensiones son:

1. Fase de Compromiso
2. Fase de devengado
3. Fase de pago

## 2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Técnica / Instrumento	Fuente
Ejecución Presupuestal	Según la postura de Vargas y García (2008), la ejecución presupuestal se enmarca como un proceso de carácter administrativo y estratégico importante dentro del sector público, en este sentido sus resultados obedecen a una gestión de gastos e inversión, que a su vez definen su eficiencia.	Compromiso	Planeación Presupuestaria Reserva de fondos Proceso de aprobación Registro Contable	Observación / Guía de observación Encuesta / Cuestionario	Reporte de ejecución presupuestal 2022
		Devengado	Realización de la actividad Generación de derechos		
		Pago	Liquidación de la deuda Control de pago Revisión y aprobación de pagos		

*Nota.* Construido a partir de la revisión literaria

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue de tipo aplicada, ya que busco generar conocimiento mediante la aplicación práctica para abordar un problema en la sociedad (Vara, 2017).

##### 3.1.1. ENFOQUE

La investigación presento un enfoque cuantitativo, porque se recopilo, proceso y analizo datos de diferentes elementos para cuantificarlo y medirlo a partir de una muestra representativa, a su vez se utilizó la medición numérica y análisis estadístico de (Hernández et al., 2014).

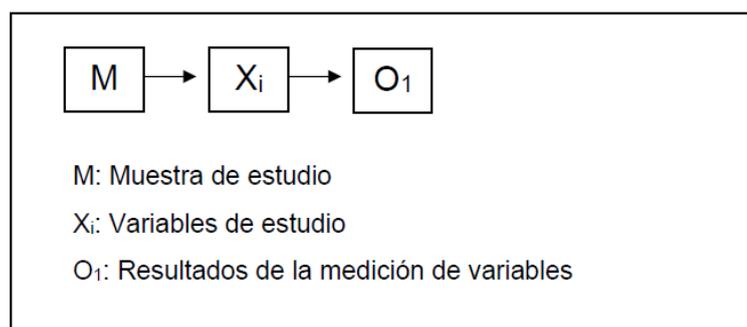
##### 3.1.2. ALCANCE O NIVEL

El nivel de investigación fue descriptivo, pues se recopilo datos cuantificables para realizar inferencias estadísticas de una muestra específica por medio del análisis de datos, asimismo, se brindó una descripción acerca del comportamiento de las variables (Bernal, 2010).

##### 3.1.3. DISEÑO

El diseño de investigación fue no experimental – transversal, porque el tesista no pudo realizar acciones que alteren el comportamiento de la variable, por tal motivo debió limitarse a la observación, por otro lado, los datos fueron recopilados en un solo momento determinado (Vara, 2017).

#### Esquema:



## 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

### 3.2.1. POBLACIÓN

Según Bernal (2010), la población se define como el total de personas o elementos que comparten características en común y sobre las cuales se busca realizar inferencias. Asimismo, es el grupo de todas las unidades de muestreo.

La población de estudio estuvo conformada por datos de la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza del año 2022, obtenida del portal de transparencia del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. Asu vez, se consideró la participación de 22 funcionarios (gerentes, sub gerentes, personal administrativo), relacionados con la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza del año 2022.

**Tabla 2**

*Funcionarios de la Red de Salud, asociados a la ejecución del presupuesto del PSL del CLAS La Esperanza*

Funcionarios	Cargo
Fresia Guillermina Bohórquez Rejas	Especialista Administrativo III
Emilia Úrsula Zevallos de Cano	Técnico/a Administrativo III
Feliciana Ancco de Castro	Técnico/a Administrativo III
Fortunata Andrea Pizarro Zavala	Director/a
María Candelaria Ramos de Condori	Técnico/a Administrativo III
Inés Sucasaire Mamani	Técnico/a Administrativo III
Daisy Isabel Cusicanqui Ugarte	Director/a Ejecutivo/a
Norma Blanca Encinas Escarcini	Director/a
Julia Angelica Herrera	Director/a Ejecutivo/a
Enrique Elías Langer Gómez	Director/a General
María Julia Ríos Marquezado	Director/a
Isabel Blanca Rosado Pino	Esp. En Salud Publica II
Zoila Aurora Talavera de Álvarez	Director Prog. Sect. I
Luz Marina Ticona Pajares	Director/a
Julio Genaro Zuñiga y Collcardenas	Director/a General

Nélida Rosa Herencia Montes de Oca	Director Prog.Sect. III
Paulina Mamani Ccama	Técnico/a Administrativo III
Abraham Paria Mamani	Técnico/a Administrativo III
Tomasa Prudencia Zavala de Mallea	Aux. de Contabilidad I
Julio Aguilar Vilca	Director Regional de Salud
Carmen Rosa Araujo Anquise	Contador Publico
Victor Humberto Mendo Vásquez	Especialista Administrativo A

*Nota.* Construido a partir de la data de personal del CLAS en estudio.

### **3.2.2. MUESTRA**

La muestra es el conjunto de elementos extraídos de la población, seleccionados por medio de un método de muestreo, siempre la muestra emerge de la población. En consecuencia, si se tiene dos poblaciones, se tendrá dos muestras. (Vara, 2017)

Dada la naturaleza de los datos y considerando que el número de funcionarios fue de 22, lo cual es inferior al umbral típicamente utilizado para la aplicación de técnicas de muestreo (generalmente 30 o 50), se optó por la utilización de un censo en lugar de una muestra.

En este contexto, la muestra consiste en la base de datos de la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza del año 2022, obtenida del portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas. La población completa de estudio estuvo integrada por 22 funcionarios, y, en consecuencia, esta misma población constituyó la muestra utilizada en el análisis.

### **3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

La investigación hizo uso de datos reales, obtenido del portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas.

La técnica de observación y encuesta, que consiste en la revisión de información y archivos de la ejecución presupuestal 2022 del Plan de Salud Local del CLAS La Esperanza. A su vez, el instrumento es una ficha de registro documental y el cuestionario, en ella se anidó de manera directa y objetiva las fases de la ejecución presupuestal y la cuantía y partidas

asignadas según lo que sostiene Pincay y Reinoso (2019) y Bodero (2019).

#### **3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Para el procesamiento de información se hizo uso del Excel, el cual permitió analizar los datos a través de la estadística descriptiva, pues los datos fueron sinterizados e indexados a través de tablas de doble entrada, matrices interpretativas con el objetivo de facilitar la interpretación. Este procedimiento permitió determinar los resultados con base en los objetivos planteados, posteriormente se redactará las conclusiones y discusión de resultados.

# CAPÍTULO IV

## RESULTADOS

### 4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

#### 4.1.1. RESULTADOS DE LA FASE DE COMPROMISO

##### 4.1.1.1. PLANEACIÓN

**Tabla 3**

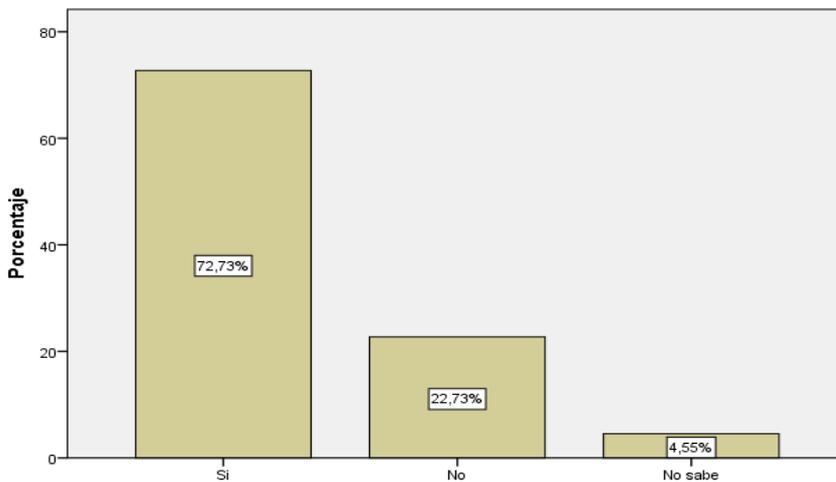
*¿Se planifica la distribución presupuestaria en el Plan de Salud Local (PSL) para garantizar la cobertura de actividades prioritarias?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	16	72,7	72,7	72,7
No	5	22,7	22,7	95,5
No sabe	1	4,5	4,5	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 3**

*¿Se planifica la distribución presupuestaria en el Plan de Salud Local (PSL) para garantizar la cobertura de actividades prioritarias?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (72,7 %) considera que el presupuesto del Plan de Salud Local (PSL) está planificado de manera adecuada para cubrir las actividades prioritarias. Sin embargo, una minoría significativa (22,7 %) no está de acuerdo con esta afirmación, y un pequeño porcentaje (4,5 %) no tiene una opinión clara al respecto. Estos resultados sugieren una percepción predominantemente positiva sobre la planificación del presupuesto del PSL entre los encuestados. La alta tasa de

acuerdo (72,7 %) indica que la mayoría de los participantes confía en la capacidad de los responsables de la planificación para identificar y priorizar adecuadamente las necesidades de salud locales. Esto podría estar relacionado con experiencias previas positivas, una comunicación eficaz sobre las actividades del PSL o una transparencia en la gestión presupuestal.

**Tabla 4**

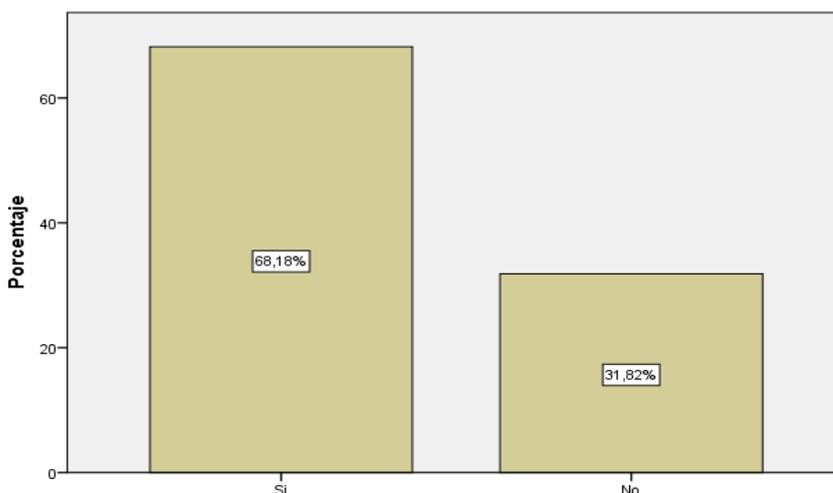
*¿Se establecen los montos máximos a comprometer dentro del periodo fiscal de vigencia del PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	15	68,2	68,2	68,2
No	7	31,8	31,8	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 4**

*¿Se establecen los montos máximos a comprometer dentro del periodo fiscal de vigencia del PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (68,2 %) afirma que dentro del periodo fiscal de vigencia del Plan de Salud Local (PSL) se establecen los montos máximos a comprometer. Sin embargo, un 31,8 % de los encuestados indica que no se establecen estos montos máximos. Esta situación podría generar riesgos de sobreendeudamiento o mal uso de los recursos del PSL. El hecho de que una mayoría significativa (68,2 %) reconozca que se establecen montos máximos a comprometer durante el periodo fiscal del PSL es una señal positiva. Esto sugiere que, en

general, existe una percepción de que se practican medidas de control presupuestal adecuadas, lo que puede contribuir a una gestión financiera más responsable y predecible. La planificación de montos máximos a comprometer es crucial para evitar gastos excesivos y garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficiente.

**Tabla 5**

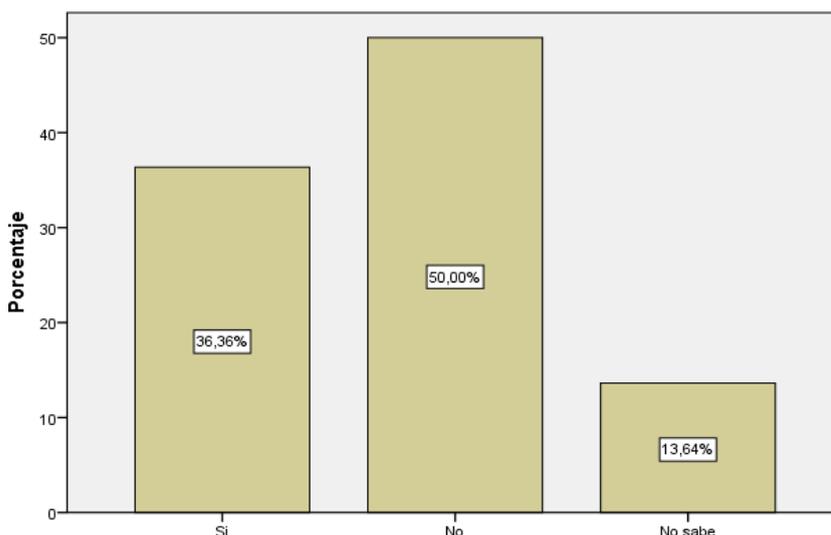
*¿Se lleva a cabo una revisión periódica de la planeación presupuestaria para realizar ajustes conforme a las necesidades emergentes del Plan?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	8	36,4	36,4	36,4
No	11	50,0	50,0	86,4
No sabe	3	13,6	13,6	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 5**

*¿Se lleva a cabo una revisión periódica de la planeación presupuestaria para realizar ajustes conforme a las necesidades emergentes del Plan?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (50 %) indica que no se realiza una revisión periódica de la planeación presupuestaria del Plan de Salud Local (PSL) para ajustarla a las necesidades emergentes. Un porcentaje significativo (13,6 %) no sabe si se realiza esta revisión y porcentaje menor (36,4 %) indica que sí se lleva a cabo esta revisión, pero no se puede determinar con certeza su frecuencia o efectividad. La percepción de que no se realiza una revisión periódica de la

planeación presupuestaria del PSL por parte del 50 % de los encuestados es un aspecto preocupante. Esta falta de revisión puede conducir a una ineficacia en la asignación y utilización de los recursos, ya que las necesidades emergentes y los cambios en el entorno pueden no ser considerados adecuadamente. Sin una revisión periódica, el presupuesto puede volverse obsoleto y desalineado con las prioridades actuales del sistema de salud, lo que afecta negativamente la capacidad de respuesta a nuevas demandas y emergencias.

#### 4.1.1.2. RESERVA DE FONDOS

**Tabla 6**

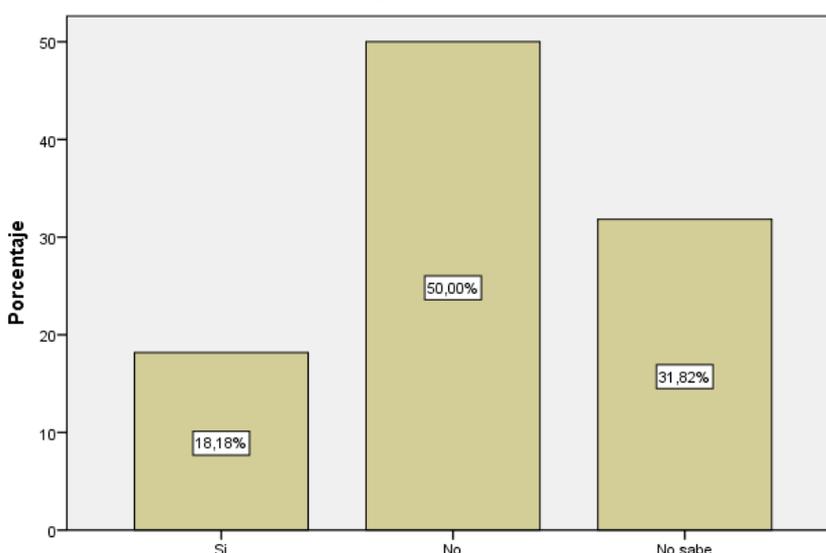
*¿Se establecen reservas de fondos en el presupuesto del PSL para hacer frente a situaciones imprevistas o emergencias?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	4	18,2	18,2	18,2
No	11	50,0	50,0	68,2
No sabe	7	31,8	31,8	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 6**

*¿Se establecen reservas de fondos en el presupuesto del PSL para hacer frente a situaciones imprevistas o emergencias?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mitad de los encuestados (50 %) indica que no se establecen reservas de fondos en el presupuesto del Plan de Salud Local (PSL) para hacer frente a situaciones imprevistas o

emergencias. Un 31,8 % de los encuestados no sabe si se establecen estas reservas y un porcentaje menor (18,2 %) indica que sí se establecen estas reservas. La falta de reservas de fondos para imprevistos o emergencias, tal como lo percibe el 50 % de los encuestados, representa un riesgo significativo para la sostenibilidad y la capacidad de respuesta del Plan de Salud Local (PSL). La ausencia de un fondo de reserva puede dejar al PSL vulnerable a eventos inesperados que requieren recursos inmediatos, como desastres naturales, brotes de enfermedades o crisis económicas. Esta carencia podría resultar en una respuesta inadecuada y afectar gravemente la prestación de servicios de salud a la comunidad.

**Tabla 7**

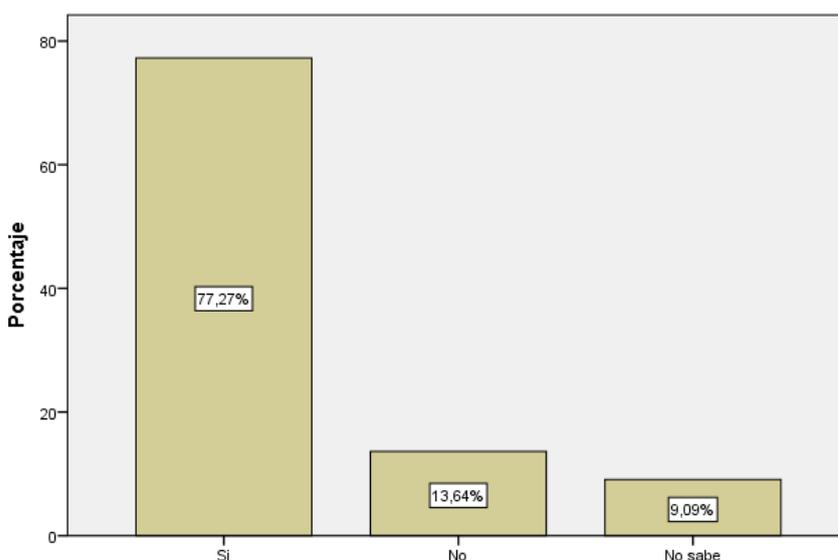
*¿Se determina el porcentaje o monto destinado a la reserva de fondos en relación con el presupuesto total del PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	17	77,3	77,3	77,3
No	3	13,6	13,6	90,9
No sabe	2	9,1	9,1	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 7**

*¿Se determina el porcentaje o monto destinado a la reserva de fondos en relación con el presupuesto total del PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (77,3 %) indica que sí se determina el porcentaje o monto destinado a la reserva de

fondos en relación con el presupuesto total del Plan de Salud Local (PSL). Un porcentaje menor (13,6 %) indica que no se determina este porcentaje o monto y un 9,1 % de los encuestados no sabe si se determina este porcentaje o monto. Los resultados son positivos, ya que establecer reservas financieras ayuda a gestionar de manera más efectiva posibles situaciones imprevistas o emergencias que puedan surgir durante la ejecución del presupuesto. Esto refleja una práctica de planificación financiera que busca garantizar la estabilidad y la continuidad en la provisión de servicios de salud.

**Tabla 8**

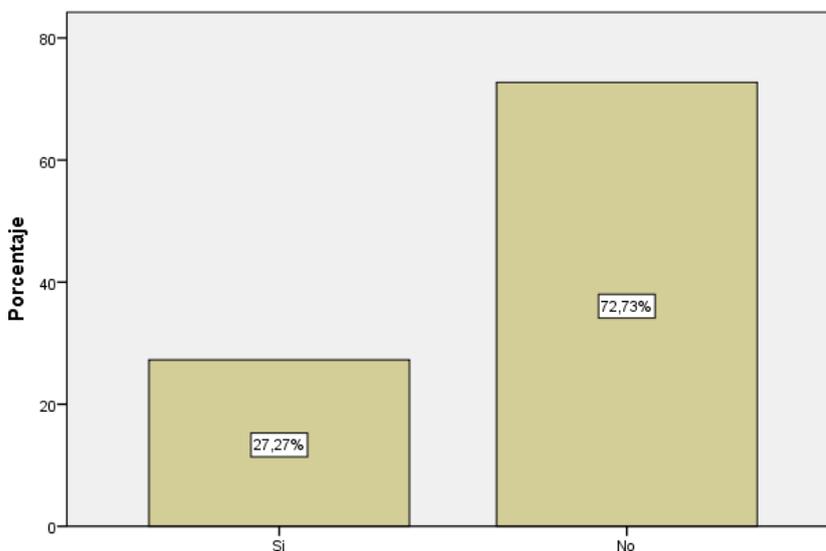
*¿Se ha utilizado alguna vez la reserva de fondos y, de ser así, se documenta y justifica su utilización?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	6	27,3	27,3	27,3
No	16	72,7	72,7	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 8**

*¿Se ha utilizado alguna vez la reserva de fondos y, de ser así, se documenta y justifica su utilización?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (72,7 %) indica que la reserva de fondos del Plan de Salud Local (PSL) nunca se ha utilizado. Esto significa que los recursos destinados a hacer frente a situaciones imprevistas o emergencias no han sido necesarios hasta el

momento. Un porcentaje menor (27,3 %) indica que la reserva de fondos sí se ha utilizado en alguna ocasión. Los resultados muestran que hasta el momento no ha sido necesario recurrir a estos recursos para enfrentar situaciones imprevistas o emergencias dentro del contexto del PSL. Esto puede interpretarse como un indicativo de una gestión efectiva del presupuesto, donde las contingencias han sido manejadas dentro de los límites del presupuesto asignado.

#### 4.1.1.3. PROCESO DE APROBACIÓN

**Tabla 9**

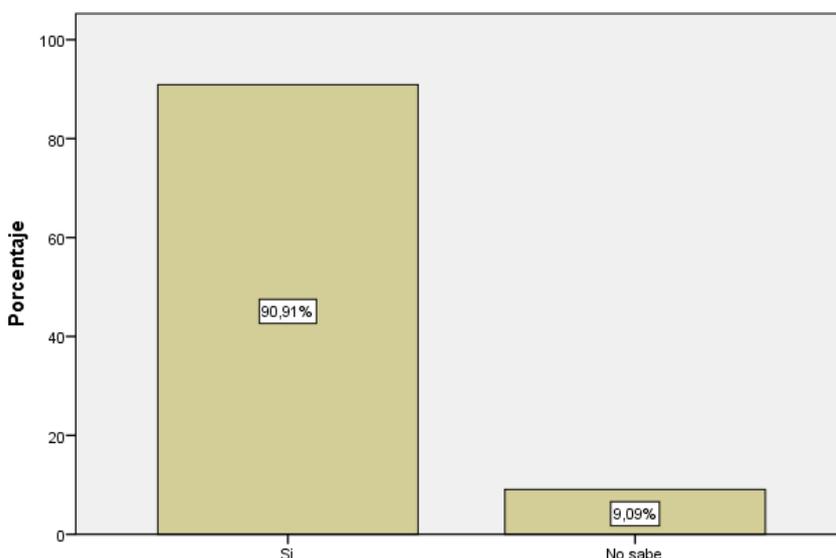
*¿Se lleva a cabo el proceso de aprobación de compromisos presupuestarios en el PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	20	90,9	90,9	90,9
No sabe	2	9,1	9,1	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 9**

*¿Se lleva a cabo el proceso de aprobación de compromisos presupuestarios en el PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La gran mayoría de los encuestados (90,9 %) indica que sí se lleva a cabo el proceso de aprobación de compromisos presupuestarios en el Plan de Salud Local (PSL). Un porcentaje menor (9,1 %) no sabe si se lleva a cabo este proceso. El hecho de que la gran mayoría esté consciente y confirme la existencia de este proceso sugiere una estructura organizativa que sigue protocolos establecidos para autorizar y

comprometer gastos, asegurando así la legalidad y el control sobre el presupuesto asignado.

**Tabla 10**

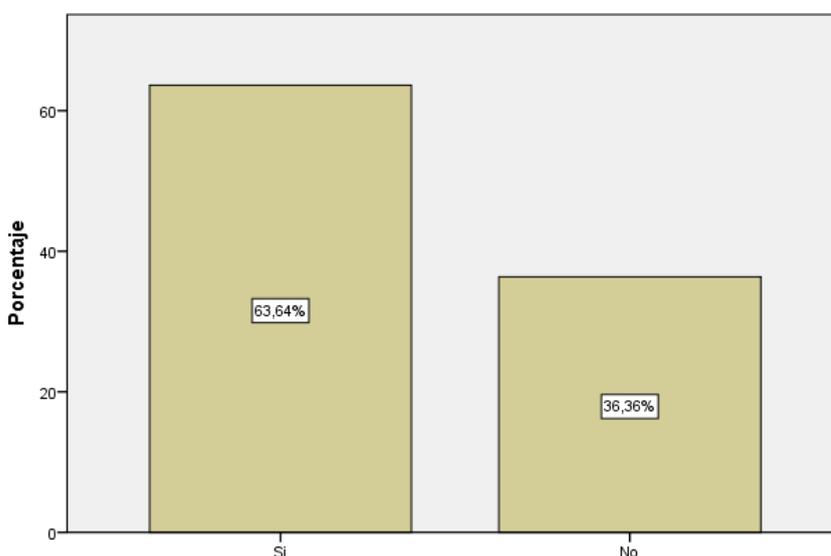
*¿En la aprobación de compromisos y se asegura la alineación con los objetivos del PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	14	63,6	63,6	63,6
No	8	36,4	36,4	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 10**

*¿En la aprobación de compromisos y se asegura la alineación con los objetivos del PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (63,6 %) indica que sí se asegura la alineación de los compromisos presupuestarios con los objetivos del Plan de Salud Local (PSL) en el proceso de aprobación. Un porcentaje menor (36,4 %) indica que no se asegura esta alineación. Esto sugiere que existe una preocupación por vincular los recursos financieros disponibles con las prioridades y metas establecidas en el PSL, lo cual es fundamental para garantizar la eficacia y la efectividad de las inversiones realizadas.

**Tabla 11**

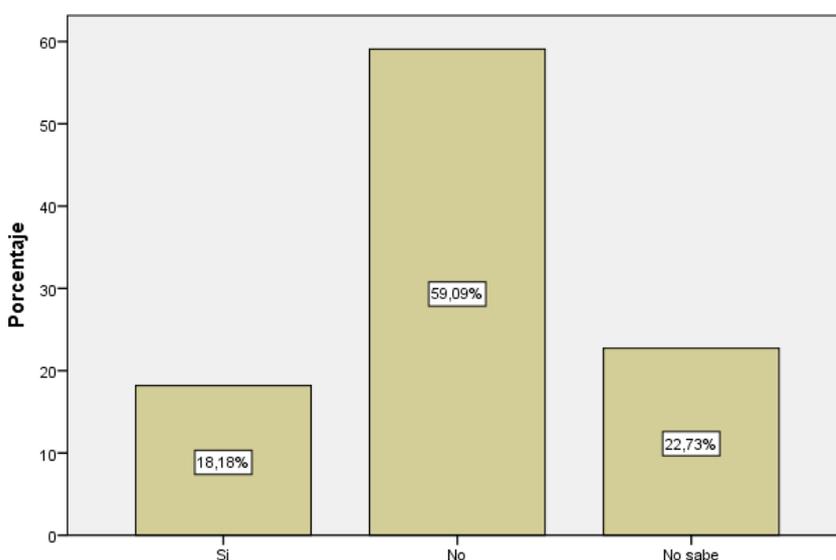
*¿Existen protocolos específicos para la aprobación de compromisos de alto monto o de especial relevancia en el PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	4	18,2	18,2	18,2
No	13	59,1	59,1	77,3
No sabe	5	22,7	22,7	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 11**

*¿Existen protocolos específicos para la aprobación de compromisos de alto monto o de especial relevancia en el PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (59,1 %) indica que no existen estos protocolos específicos. Un porcentaje considerable (22,7 %) no sabe si existen estos protocolos y un porcentaje menor de los encuestados (18,2 %) indica que sí existen protocolos específicos para la aprobación de compromisos de alto monto o de especial relevancia en el Plan de Salud Local (PSL). Esta situación puede conllevar riesgos en términos de transparencia, control y eficiencia en la asignación de recursos dentro del PSL. La ausencia de protocolos específicos podría generar inconsistencias en la toma de decisiones, así como dificultades para evaluar y justificar la asignación de fondos para proyectos o actividades de mayor impacto en la salud pública.

#### 4.1.1.4. REGISTRO CONTABLE

**Tabla 12**

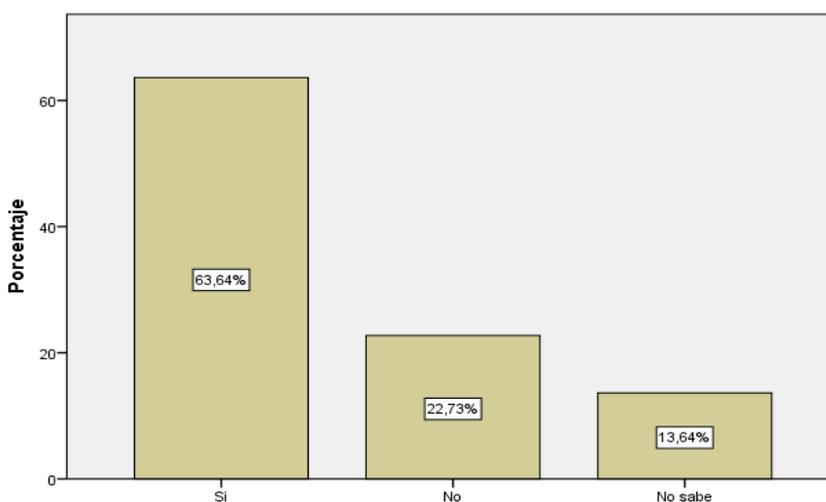
*¿Se sigue un procedimiento formalizado para el registro contable de compromisos presupuestarios en el PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	14	63,6	63,6	63,6
No	5	22,7	22,7	86,4
No sabe	3	13,6	13,6	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 12**

*¿Se sigue un procedimiento formalizado para el registro contable de compromisos presupuestarios en el PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (63,6 %) indica que sí se sigue un procedimiento formalizado para el registro contable de compromisos presupuestarios en el Plan de Salud Local (PSL). Un porcentaje menor (22,7 %) indica que no se sigue este procedimiento formalizado y un porcentaje considerable (13,6 %) no sabe si se sigue este procedimiento. Los resultados sugieren que existe algún tipo de estructura establecida para documentar adecuadamente las obligaciones financieras. Esto es crucial para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos destinados al PSL.

**Tabla 13**

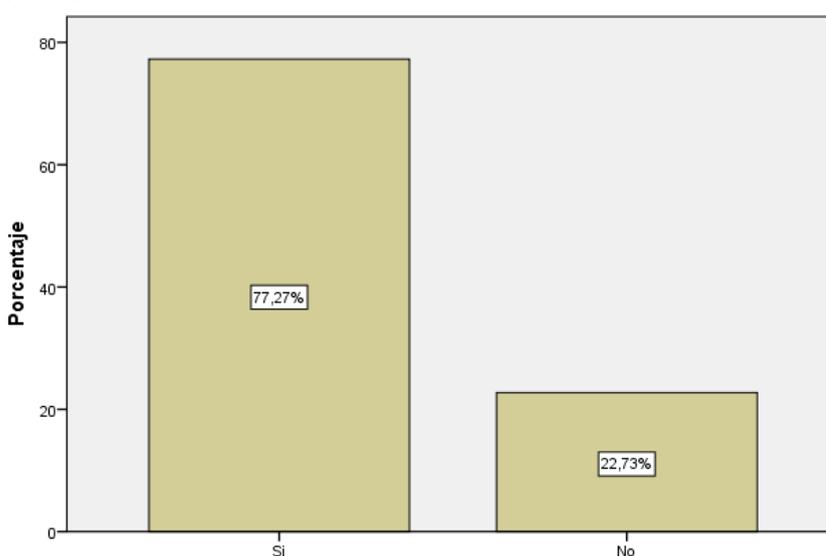
*¿Se documenta y verifica la correcta imputación contable de los compromisos presupuestarios?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	17	77,3	77,3	77,3
No	5	22,7	22,7	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 13**

*¿Se documenta y verifica la correcta imputación contable de los compromisos presupuestarios?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (77,3 %) indica que sí se documenta y verifica la correcta imputación contable de los compromisos presupuestarios en el Plan de Salud Local (PSL). Por otro lado, un porcentaje menor (22,7 %) indica que no se documenta y verifica la correcta imputación contable. Los resultados sugieren que existe un esfuerzo por parte de la administración para asegurar la precisión y la transparencia en el manejo de los recursos presupuestarios. Este proceso de documentación y verificación es fundamental para garantizar que los gastos sean adecuadamente registrados y asignados a las partidas presupuestarias correspondientes, lo cual es crucial para la rendición de cuentas y la toma de decisiones informadas.

**Tabla 14**

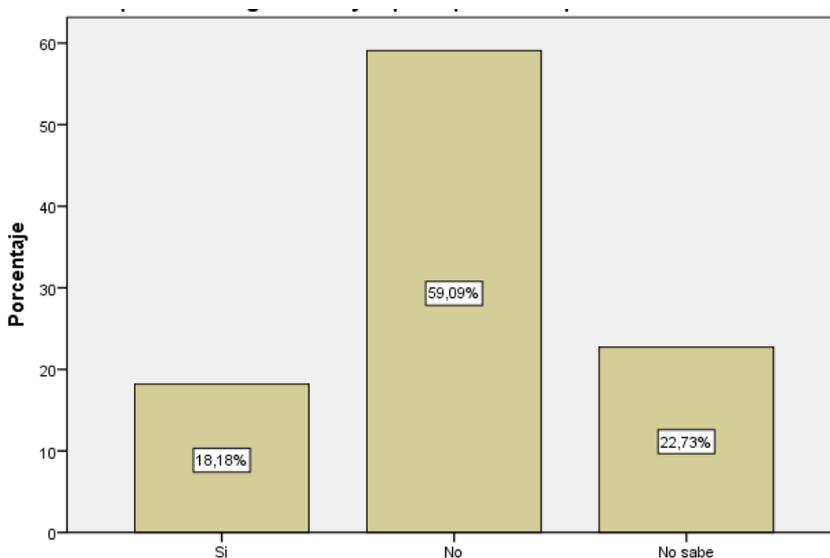
*¿Existe un sistema de seguimiento para identificar discrepancias entre los compromisos registrados y el presupuesto disponible en el PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	4	18,2	18,2	18,2
No	13	59,1	59,1	77,3
No sabe	5	22,7	22,7	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 14**

*¿Existe un sistema de seguimiento para identificar discrepancias entre los compromisos registrados y el presupuesto disponible en el PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (59,1 %) indica que no existe este sistema de seguimiento. Un porcentaje considerable (22,7 %) no sabe si existe este sistema de seguimiento y un porcentaje menor de los encuestados (18,2 %) indica que sí existe un sistema de seguimiento para identificar discrepancias entre los compromisos registrados y el presupuesto disponible en el Plan de Salud Local (PSL). Los resultados sugieren una potencial área de mejora en la gestión presupuestaria. Este sistema de seguimiento es crucial para monitorear y controlar que los compromisos presupuestarios se mantengan dentro de los límites establecidos por el presupuesto asignado, lo cual es fundamental para evitar sobregiros y asegurar una gestión fiscal responsable.

#### 4.1.1.5. PERCEPCIÓN DE LA FASE DE COMPROMISO

**Tabla 15**

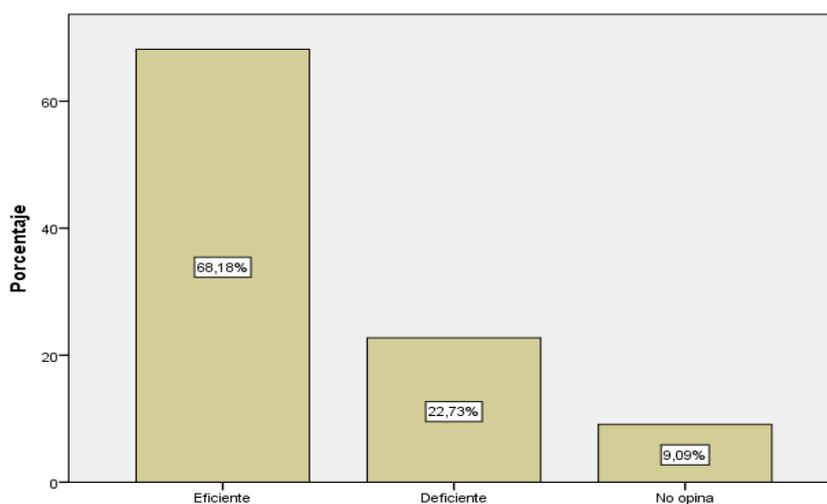
*Resultados de la fase de compromiso*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Eficiente	15	68,2	68,2	68,2
Deficiente	5	22,7	22,7	90,9
No opina	2	9,1	9,1	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 15**

*Resultados de la fase de compromiso*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje alto de los encuestados (68,2 %) considera que la fase de compromiso en el Plan de Salud Local (PSL) es eficiente. Esto significa que, en su opinión, se están realizando los esfuerzos necesarios para involucrar a las partes interesadas en el proceso de planificación y toma de decisiones del PSL. Un porcentaje menor (22,7 %) considera que la fase de compromiso es deficiente y solo un (9,1 %) no opina sobre la eficiencia de la fase de compromiso.

## 4.1.2. RESULTADOS DE LA FASE DE DEVENGADO

### 4.1.2.1. REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**Tabla 16**

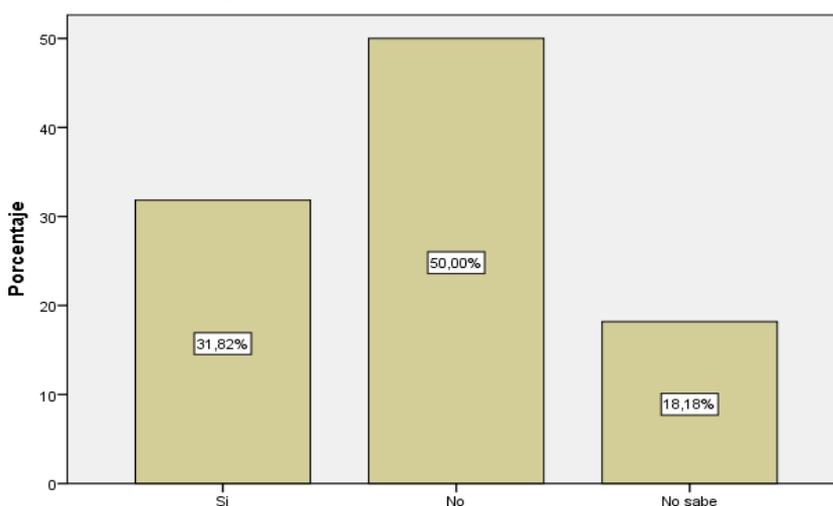
*¿Se verifica la efectiva realización de las actividades planificadas en el PSL antes de proceder al devengado?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	7	31,8	31,8	31,8
No	11	50,0	50,0	81,8
No sabe	4	18,2	18,2	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 16**

*¿Se verifica la efectiva realización de las actividades planificadas en el PSL antes de proceder al devengado?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (50,0 %) indica que no se verifica la efectiva realización de las actividades antes del devengado. Un porcentaje menor de los encuestados (31,8 %) indica que sí se verifica la efectiva realización de las actividades planificadas en el Plan de Salud Local (PSL) antes de proceder al devengado y un considerable (18,2 %) no sabe si se verifica la efectiva realización de las actividades. Los resultados sugieren que existe una falta de seguimiento o control sobre la ejecución real de las actividades planificadas antes de formalizar los compromisos financieros. Esta situación puede derivar en riesgos de ineficiencia, donde recursos presupuestarios podrían asignarse sin una

adecuada validación de su aplicación efectiva.

**Tabla 17**

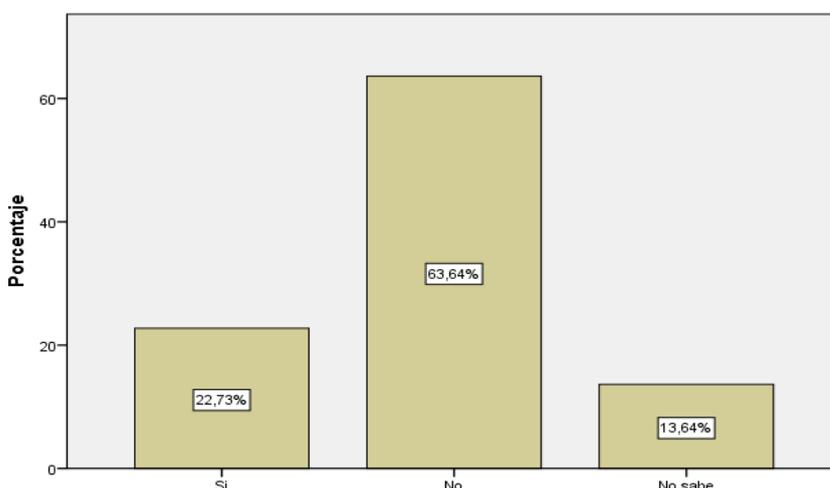
*¿Se establecen criterios específicos para determinar cuándo una actividad se considera realizada y, por lo tanto, sujeta al devengado?*

Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	5	22,7	22,7
No	14	63,6	86,4
No sabe	3	13,6	100,0
Total	22	100,0	100,0

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 17**

*¿Se establecen criterios específicos para determinar cuándo una actividad se considera realizada y, por lo tanto, sujeta al devengado?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (63,6 %) indica que no se establecen estos criterios específicos. Un porcentaje menor de los encuestados (22,7 %) indica que sí se establecen criterios específicos para determinar cuándo una actividad se considera realizada y, por lo tanto, sujeta al devengado en el Plan de Salud Local (PSL) y un considerable (13,6 %) no sabe si se establecen estos criterios específicos. Esto sugiere una falta de claridad y formalidad en los procedimientos del PSL. La ausencia de criterios definidos puede llevar a inconsistencias en la ejecución de actividades y en la rendición de cuentas. Además, esta falta de especificidad puede afectar la eficiencia y la efectividad del PSL.

**Tabla 18**

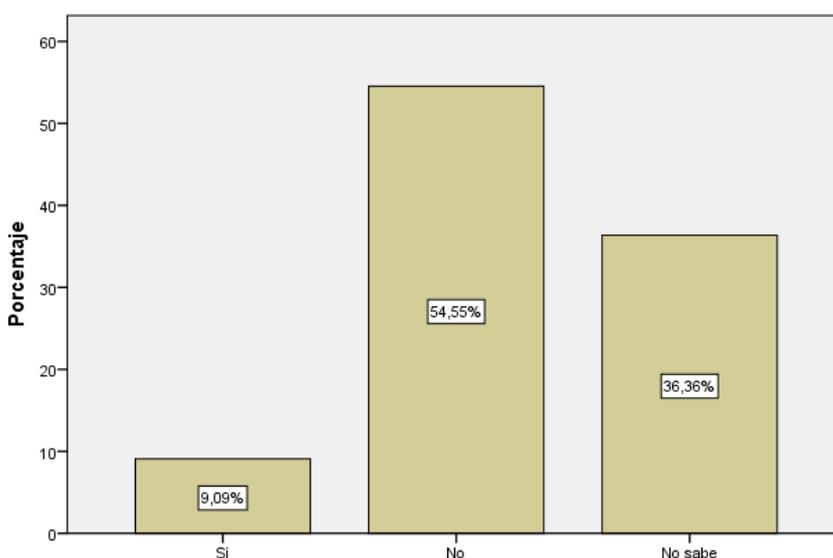
*¿Existe retroalimentación o evaluación post-devengado para evaluar la eficacia y eficiencia de las actividades realizadas en el PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	2	9,1	9,1	9,1
No	12	54,5	54,5	63,6
No sabe	8	36,4	36,4	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 18**

*¿Existe retroalimentación o evaluación post-devengado para evaluar la eficacia y eficiencia de las actividades realizadas en el PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (54,5 %) indica que no existe este tipo de retroalimentación o evaluación. Un porcentaje considerable (36,4 %) no sabe si existe esta retroalimentación o evaluación y porcentaje muy bajo de los encuestados (9,1 %) indica que sí existe retroalimentación o evaluación post-devengado para evaluar la eficacia y eficiencia de las actividades realizadas en el Plan de Salud Local (PSL). Los resultados sugieren una posible área de mejora en la evaluación de resultados y en el aprendizaje organizacional. Este tipo de retroalimentación es crucial para medir el impacto de las acciones implementadas dentro del plan de salud y para ajustar estrategias futuras en función de los resultados obtenidos.

#### 4.1.2.2. GENERACIÓN DE DERECHOS

**Tabla 19**

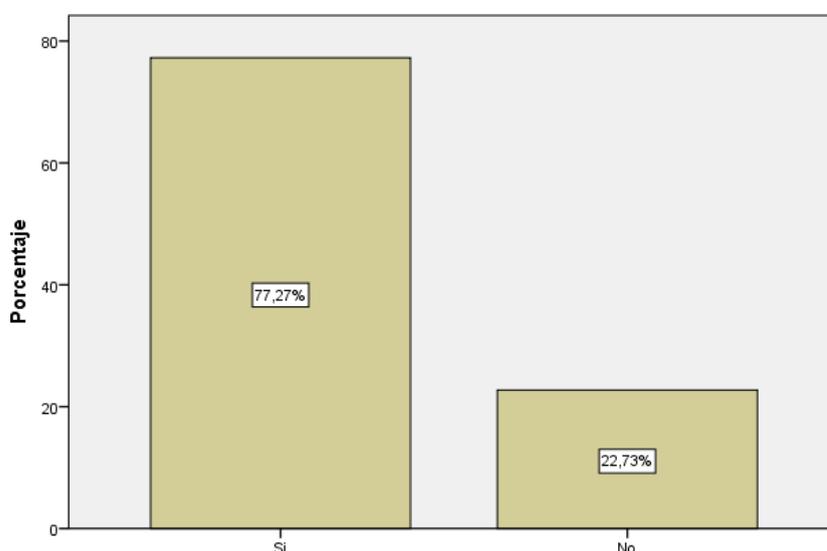
*¿Se determina el momento en el que se genera el derecho al devengado en relación con la ejecución de actividades en el PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	17	77,3	77,3	77,3
No	5	22,7	22,7	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 19**

*¿Se determina el momento en el que se genera el derecho al devengado en relación con la ejecución de actividades en el PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (77,3 %) indica que sí se determina el momento en el que se genera el derecho al devengado en relación con la ejecución de actividades en el Plan de Salud Local (PSL), mientras, un porcentaje menor (22,7 %) indica que no se determina este momento. Los resultados reflejan una práctica positiva en la gestión presupuestaria. Determinar claramente este momento es crucial para asegurar la correcta imputación contable de los compromisos y para cumplir con los principios de transparencia y responsabilidad fiscal.

**Tabla 20**

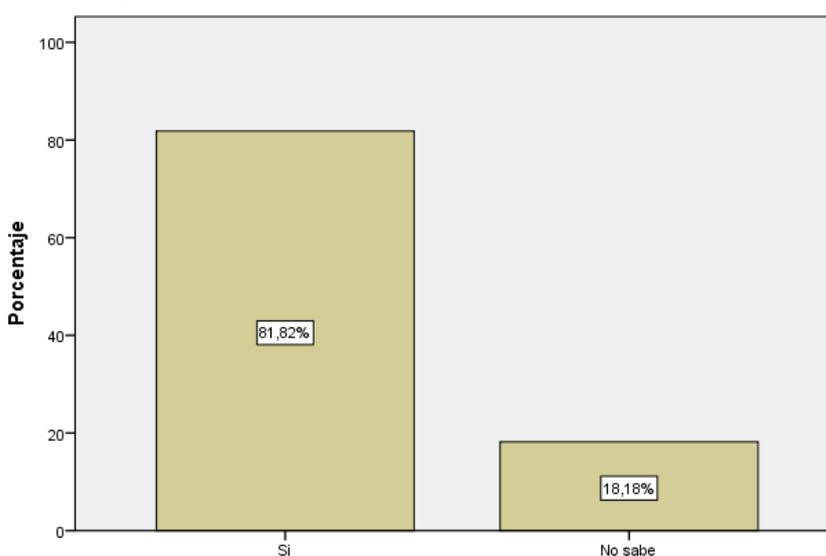
*¿Existe un protocolo para documentar y respaldar la generación de derechos en el proceso de devengado?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	18	81,8	81,8	81,8
No sabe	4	18,2	18,2	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 20**

*¿Existe un protocolo para documentar y respaldar la generación de derechos en el proceso de devengado?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** La mayoría de los encuestados (81,8 %) indica que sí existe un protocolo para documentar y respaldar la generación de derechos en el proceso de devengado en el Plan de Salud Local (PSL). Esto significa que hay un procedimiento establecido para registrar y justificar la creación de obligaciones de pago por las actividades realizadas. Por otro lado, un porcentaje menor (18,2 %) no sabe si existe este protocolo. Los resultados sugieren que hay procedimientos claros para garantizar la transparencia y la adecuada administración de los recursos financieros del PSL. La existencia de este protocolo puede facilitar una gestión eficiente y responsable de los fondos públicos, asegurando que los pagos se realicen de manera adecuada y conforme a los procesos establecidos.

**Tabla 21**

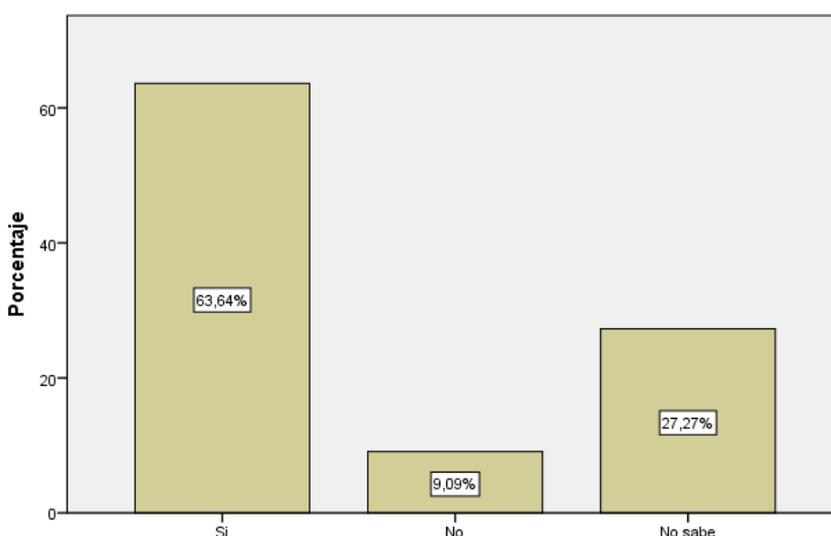
*¿Se realiza alguna revisión específica para asegurar que el devengado refleje de manera precisa los derechos generados por las actividades del PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	14	63,6	63,6	63,6
No	2	9,1	9,1	72,7
No sabe	6	27,3	27,3	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 21**

*¿Se realiza alguna revisión específica para asegurar que el devengado refleje de manera precisa los derechos generados por las actividades del PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje moderado de los encuestados (63,6 %) indica que sí se realiza alguna revisión específica para asegurar que el devengado refleje de manera precisa los derechos generados por las actividades del Plan de Salud Local (PSL). Un considerable (27,3 %) no sabe si se realiza este tipo de revisión y un porcentaje menor (9,1 %) indica que no se realiza este tipo de revisión. Esta práctica no solo asegura la exactitud en la contabilización de las obligaciones de pago, sino que también fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los recursos públicos.

### 4.1.2.3. PERCEPCIÓN DE LA FASE DE DEVENGADO

**Tabla 22**

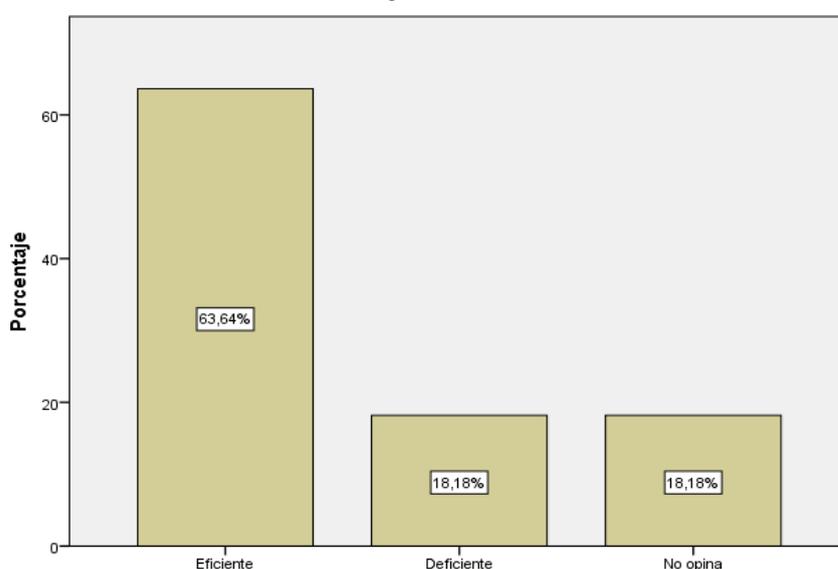
*Resultados de la fase de devengado*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Eficiente	14	63,6	63,6	63,6
Deficiente	4	18,2	18,2	81,8
No opina	4	18,2	18,2	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 22**

*Resultados de la fase de devengado*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje moderado de los encuestados (63,6 %) considera que la fase de devengado en el Plan de Salud Local (PSL) es eficiente. Esto significa que, en su opinión, se están realizando los procesos necesarios para registrar y validar las obligaciones financieras del PSL de manera adecuada. Un porcentaje menor (18,2 %) considera que la fase de devengado es deficiente y solo un (18,2 %) no opina sobre la eficiencia de la fase de devengado. Este resultado sugiere que la mayoría de los encuestados confía en que se están cumpliendo adecuadamente los procedimientos para documentar las obligaciones de pago en el PSL. Esta eficiencia percibida puede reflejar prácticas sólidas de gestión financiera y contable, contribuyendo así a la transparencia y la efectividad en el uso de los recursos públicos destinados al plan de salud local.

### 4.1.3. RESULTADOS DE LA FASE DE PAGO

#### 4.1.3.1. LIQUIDACIÓN DE LA DEUDA

**Tabla 23**

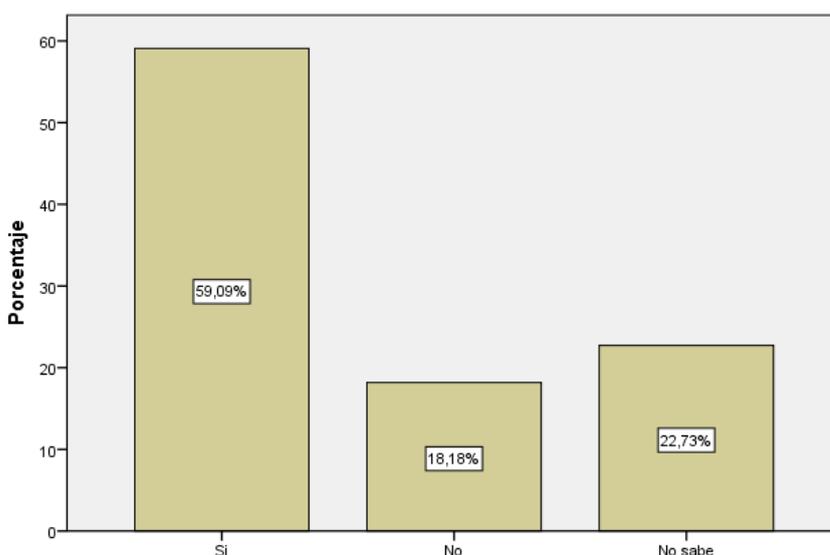
*¿Existe un procedimiento para la liquidación de la deuda en el PSL una vez que se ha devengado el gasto?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	13	59,1	59,1	59,1
No	4	18,2	18,2	77,3
No sabe	5	22,7	22,7	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 23**

*¿Existe un procedimiento para la liquidación de la deuda en el PSL una vez que se ha devengado el gasto?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje moderado de los encuestados (59,1 %) indica que sí existe un procedimiento para la liquidación de la deuda en el Plan de Salud Local (PSL) una vez que se ha devengado el gasto. Mientras un porcentaje considerable (22,7 %) no sabe si existe este procedimiento y un porcentaje menor (18,2 %) indica que no existe este procedimiento. Los resultados sugieren que existe una estructura formal para gestionar y completar los procesos financieros después de que se hayan registrado las obligaciones de pago.

**Tabla 24**

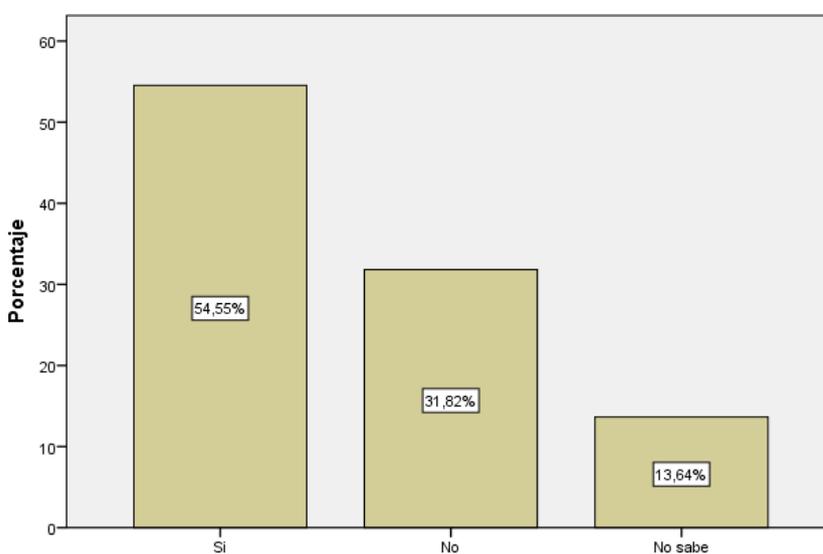
*¿Se determina la conformidad para proceder con la liquidación de la deuda y el posterior pago?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	12	54,5	54,5	54,5
No	7	31,8	31,8	86,4
No sabe	3	13,6	13,6	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 24**

*¿Se determina la conformidad para proceder con la liquidación de la deuda y el posterior pago?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje moderado de los encuestados (54,5 %) indica que sí se determina la conformidad para proceder con la liquidación de la deuda y el posterior pago en el Plan de Salud Local (PSL). Un porcentaje menor (31,8 %) indica que no se determina esta conformidad y solo un (13,6 %) no sabe si se determina esta conformidad. Los resultados sugieren que existe un proceso establecido para verificar y asegurar que las condiciones y requisitos para efectuar el pago están correctamente cumplidos.

**Tabla 25**

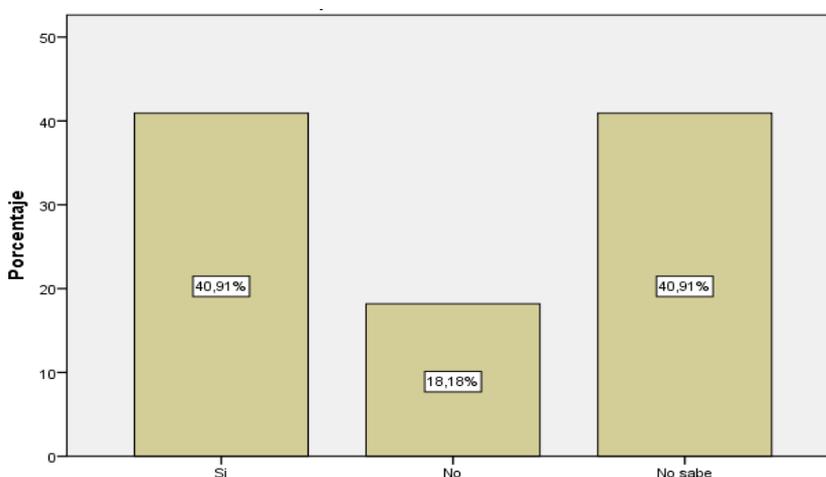
*¿Existen mecanismos para agilizar el proceso de liquidación de deudas en el PSL sin comprometer la calidad del control?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	9	40,9	40,9	40,9
No	4	18,2	18,2	59,1
No sabe	9	40,9	40,9	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 25**

*¿Existen mecanismos para agilizar el proceso de liquidación de deudas en el PSL sin comprometer la calidad del control?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje cercano al 41 % de los encuestados (40,9 %) indica que sí existen mecanismos para agilizar el proceso de liquidación de deudas en el Plan de Salud Local (PSL) sin comprometer la calidad del control. Estos mecanismos podrían incluir la automatización de procesos, la simplificación de trámites o la optimización de los procedimientos de verificación. No obstante, un porcentaje considerable (40,9 %) no sabe si existen estos mecanismos y porcentaje menor (18,2 %) indica que no existen estos mecanismos.

### 4.1.3.2. CONTROL DE PAGO

**Tabla 26**

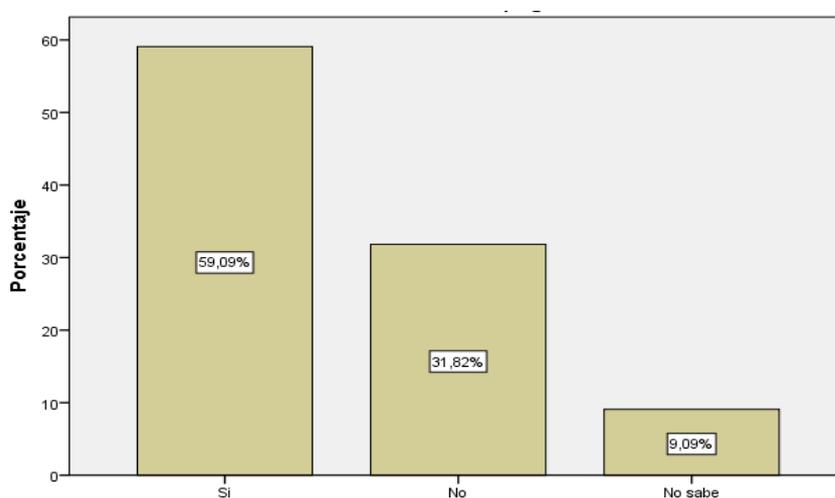
*¿Se implementan controles para asegurar la integridad y exactitud de la información antes de realizar los pagos en el PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	13	59,1	59,1	59,1
No	7	31,8	31,8	90,9
No sabe	2	9,1	9,1	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 26**

*¿Se implementan controles para asegurar la integridad y exactitud de la información antes de realizar los pagos en el PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje moderado de los encuestados (59,1 %) indica que sí se implementan controles para asegurar la integridad y exactitud de la información antes de realizar los pagos en el Plan de Salud Local (PSL). Estos controles pueden incluir revisión de documentación respaldatoria, verificación de la concordancia entre la información registrada y las normativas vigentes, y la validación de la conformidad con los procedimientos establecidos. Por otro lado, un porcentaje menor (31,8 %) indica que no se implementan estos controles y solo un (9,1 %) no sabe si se implementan estos controles.

**Tabla 27**

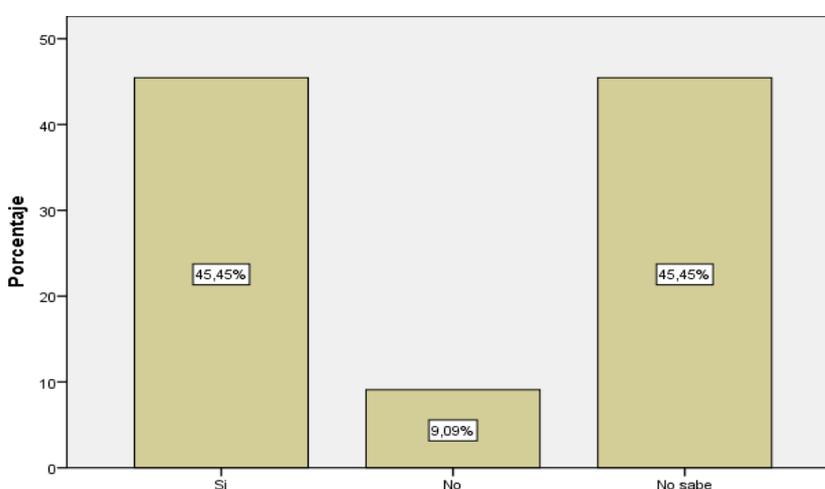
¿Se realizan auditorías periódicas para evaluar la eficacia de los controles de pago en el PSL?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	10	45,5	45,5	45,5
No	2	9,1	9,1	54,5
No sabe	10	45,5	45,5	100,0
Total	22	100,0	100,0	

Nota. realizado en base al cuestionario.

**Figura 27**

¿Se realizan auditorías periódicas para evaluar la eficacia de los controles de pago en el PSL?



Nota. realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje cercano al 46 % de los encuestados (45,5 %) indica que sí se realizan auditorías periódicas para evaluar la eficacia de los controles de pago en el Plan de Salud Local (PSL). Estas auditorías permiten verificar la efectividad de los controles establecidos, identificar áreas de mejora y asegurar el cumplimiento de las normativas y políticas internas. Un considerable (45,5 %) no sabe si se realizan estas auditorías y un porcentaje menor (9,1 %) indica que no se realizan estas auditorías.

**Tabla 28**

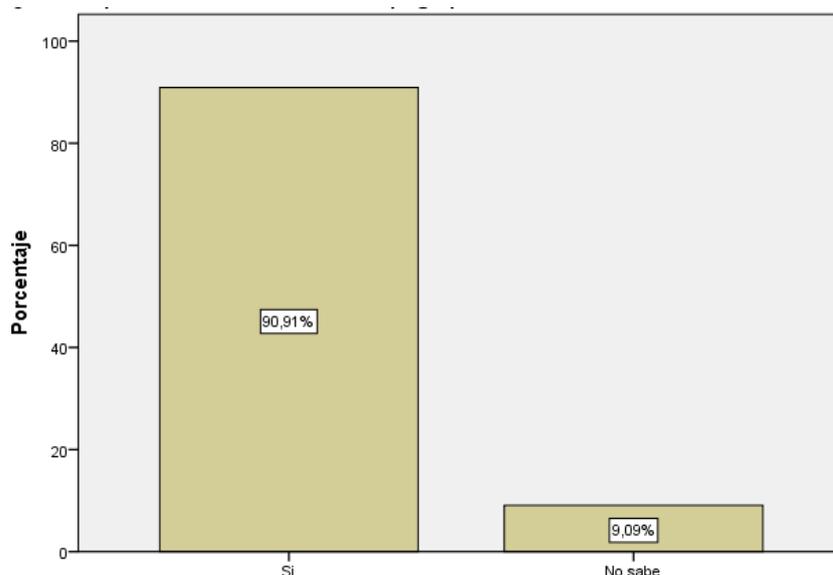
¿Se cumple con la formalización de pago por medio de documentos oficiales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	20	90,9	90,9	90,9
No sabe	2	9,1	9,1	100,0
Total	22	100,0	100,0	

Nota. realizado en base al cuestionario.

**Figura 28**

*¿Se cumple con la formalización de pago por medio de documentos oficiales?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje muy alto de los encuestados (90,9 %) indica que sí se cumple con la formalización de pago por medio de documentos oficiales en el Plan de Salud Local (PSL). Esto sugiere que existe un procedimiento establecido para asegurar que todos los pagos realizados por el PSL sean debidamente documentados y respaldados por registros oficiales. Mientras, un porcentaje menor (9,1 %) no sabe si se cumple con esta formalidad.

#### **4.1.3.3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PAGOS**

**Tabla 29**

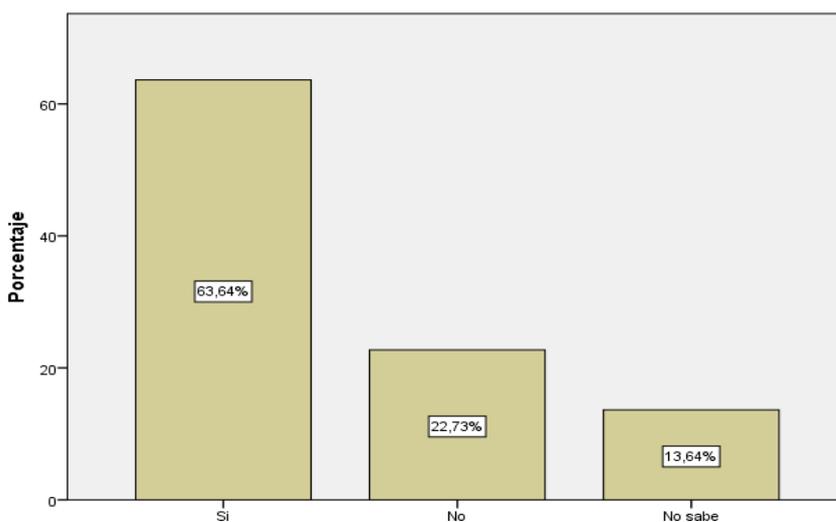
*¿Se lleva a cabo el proceso de revisión y aprobación de pagos en el PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	14	63,6	63,6	63,6
No	5	22,7	22,7	86,4
No sabe	3	13,6	13,6	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 29**

*¿Se lleva a cabo el proceso de revisión y aprobación de pagos en el PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje moderado de los encuestados (63,6 %) indica que sí se lleva a cabo el proceso de revisión y aprobación de pagos en el Plan de Salud Local (PSL). Esto sugiere que existe un procedimiento establecido para verificar y autorizar los pagos, lo cual es crucial para evitar errores y asegurar que los fondos públicos se utilicen de manera adecuada y conforme a las normativas establecidas. Por su parte, un porcentaje menor (22,7 %) indica que no se lleva a cabo este proceso y solo un (13,6 %) no sabe si se lleva a cabo este proceso.

**Tabla 30**

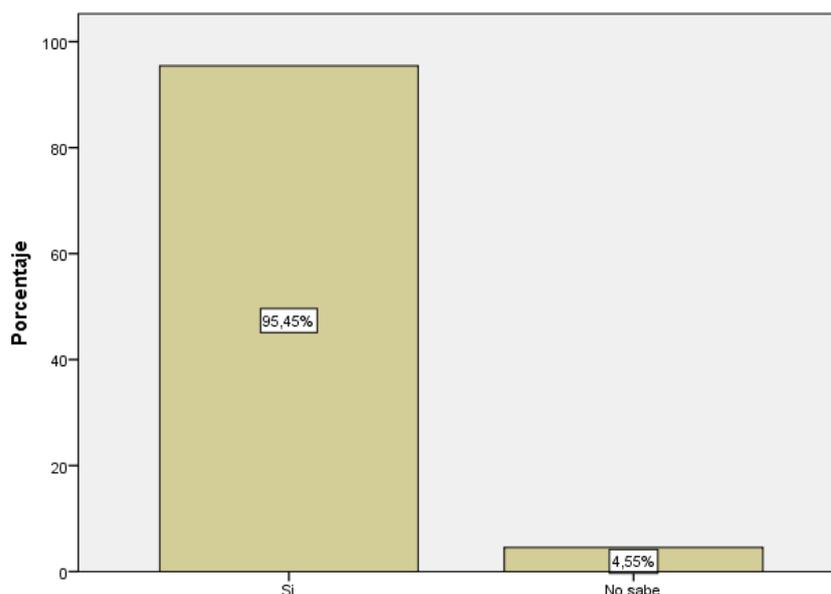
*¿El pago se realiza según el POA del PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	21	95,5	95,5	95,5
No sabe	1	4,5	4,5	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 30**

*¿El pago se realiza según el POA del PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje muy alto de los encuestados (95,5 %) indica que sí se realiza el pago según el Plan Operativo Anual (POA) del Plan de Salud Local (PSL). Esto sugiere que se están siguiendo los lineamientos estratégicos establecidos para el uso de los recursos financieros del PSL, lo cual es fundamental para garantizar la efectividad y eficiencia en la ejecución de los programas de salud. Mientras, un porcentaje menor (4,5 %) no sabe si se realiza el pago según el POA.

**Tabla 31**

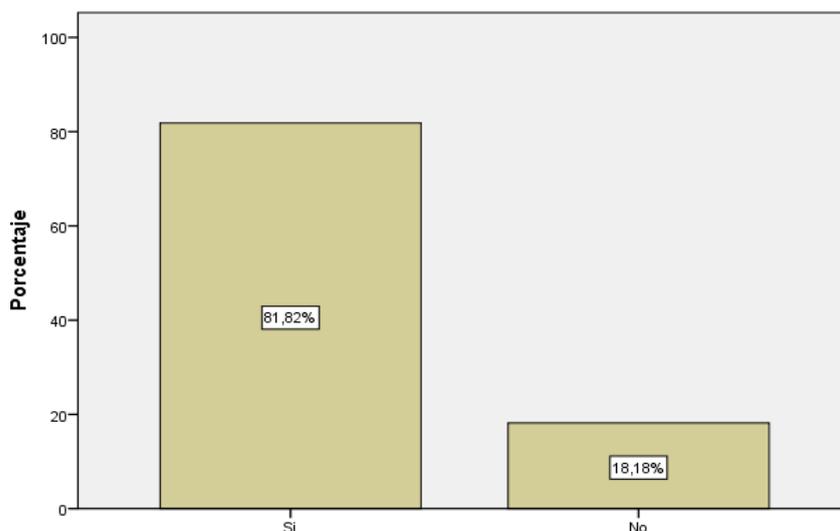
*¿Existen políticas o directrices específicas para la revisión y aprobación de pagos, especialmente en casos de montos significativos en el PSL?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	18	81,8	81,8	81,8
No	4	18,2	18,2	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 31**

*¿Existen políticas o directrices específicas para la revisión y aprobación de pagos, especialmente en casos de montos significativos en el PSL?*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje alto de los encuestados (81,8 %) indica que sí existen políticas o directrices específicas para la revisión y aprobación de pagos, especialmente en casos de montos significativos en el Plan de Salud Local (PSL), sugiere que existe un marco normativo establecido para garantizar la transparencia y el control en el manejo financiero. Por otro lado, un porcentaje menor (18,2 %) indica que no existen estas políticas o directrices.

#### **4.1.3.4. PERCEPCIÓN DE LA FASE DE PAGO**

**Tabla 32**

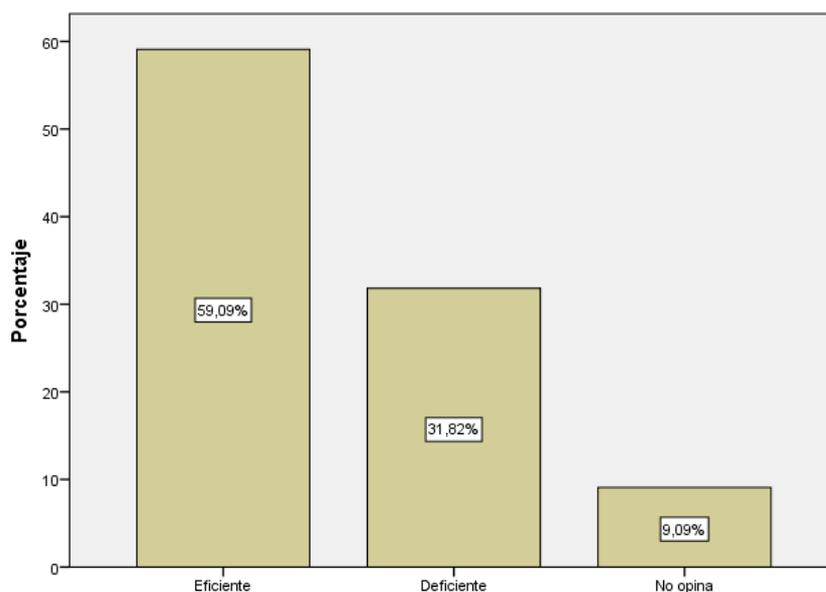
*Resultados de la fase de pago*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Eficiente	13	59,1	59,1	59,1
Deficiente	7	31,8	31,8	90,9
No opina	2	9,1	9,1	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Figura 32**

*Resultados de la fase de pago*



*Nota.* realizado en base al cuestionario.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje moderado de los encuestados (59,1 %) considera que la fase de pago en el Plan de Salud Local (PSL) es eficiente. Esto significa que, en su opinión, se están realizando los procesos necesarios para realizar los pagos de manera oportuna y correcta. Un porcentaje menor (31,8 %) considera que la fase de pago es deficiente y solo un (9,1 %) no opina sobre la eficiencia de la fase de pago.

#### **4.1.4. RESULTADOS POR VARIABLE**

**Tabla 33**

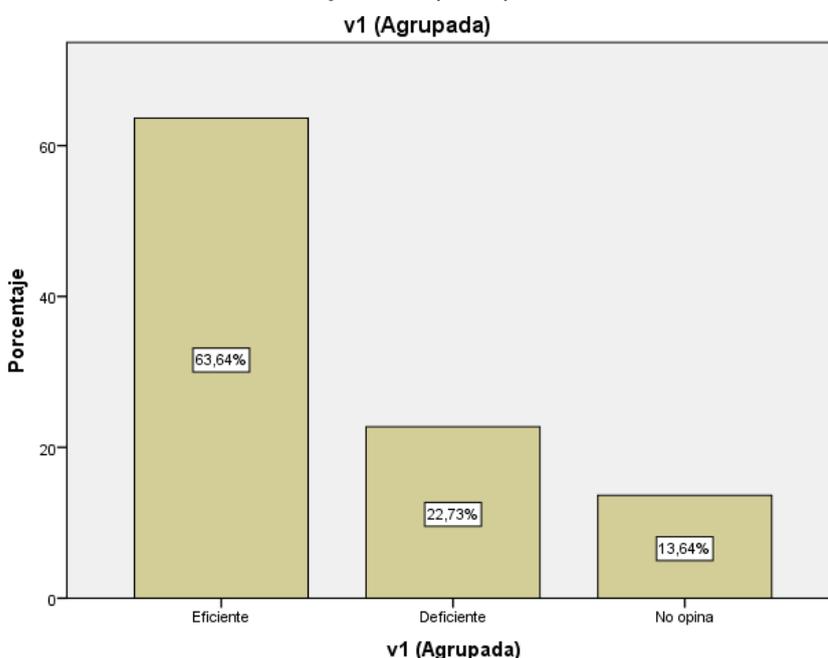
*Resultados de la variable ejecución presupuesta*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Eficiente	14	63,6	63,6	63,6
Deficiente	5	22,7	22,7	86,4
No opina	3	13,6	13,6	100,0
Total	22	100,0	100,0	

*Nota.* realizado en base al cuestionario ejecución presupuestal.

**Figura 33**

*Resultados de la variable ejecución presupuestal*



*Nota.* realizado en base al cuestionario ejecución presupuestal.

**Interpretación y análisis:** Un porcentaje moderado de los encuestados (63,6 %) considera que la ejecución presupuestal en el Plan de Salud Local (PSL) es eficiente. Esto significa que, en su opinión, los recursos se están utilizando de manera eficaz y efectiva para cumplir con los objetivos del PSL. Un porcentaje menor (22,7 %) considera que la ejecución presupuestal es deficiente, mientras solo un (13,6 %) no opina sobre la ejecución presupuestal.

## 4.2. ANÁLISIS DE FASES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

### 4.2.1. PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE PIA Y PIM

**Tabla 34**

*Comparación de recursos presupuestarios por fuente de financiamiento entre los años 2022 y 2023*

Detalle	2022		2023		% Variación	
	PIA	PIM	PIA	PIM	PIA	PIM
1. Recursos ordinarios	82,421,620	99,913,151	92,894,160	100,918,912	11 %	1 %
2. Recursos directamente recaudados	760,000	1,794,377	760,000	2,195,368	0 %	18 %
3. Recursos por operaciones oficiales de crédito	5,843,386	8,162,950	0	0		
4. Donaciones y transferencias	170,153	10,852,421	0	9,474,613		-15 %
5. Recursos determinados	0	1,078,628	0	1,051,188		-3 %
- Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	0	1,078,628	0	1,051,188		-3 %
- Fondo de compensación regional - FONCOR	0	0	0	0		0
- Impuestos municipales	0	0	0	0		0
- Fondo de compensación municipal	0	0	0	0		0
- Contribuciones a fondos	0	0	0	0		0
- Participación en rentas de aduanas	0	0	0	0		0
- Canon, sobrecanon, regalías y participaciones	0	0	0	0		0
Sub - total de recursos determinados:	0	1,078,628	0	1,051,188		-3 %
<b>TOTAL:</b>	<b>89,195,159</b>	<b>121,801,527</b>	<b>93,654,160</b>	<b>113,640,081</b>	<b>5 %</b>	<b>-7 %</b>

*Nota.* referido del Portal de transparencia de la RS-Tacna.

**Interpretación y análisis:** Los recursos ordinarios experimentaron un aumento del 11 % en el PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) de 2023 en comparación con 2022. Sin embargo, en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la variación es solo del 1 %. Asimismo, los recursos directamente recaudados mantuvieron su PIA constante entre 2022 y 2023, sin cambios (0 %). Sin embargo, en la PIM, hubo un aumento significativo del 18 %. Respecto a los recursos por operaciones oficiales de crédito, en 2023, no se asignó ningún presupuesto en esta categoría. Por su parte, la fuente de donaciones y transferencias experimentó una disminución del 15 % en el PIM para 2023 en comparación con 2022. Sin embargo, en la PIM, la disminución es menor. En la categoría de recursos determinados, hubo una disminución del 3 % en el PIM para 2023 en comparación con 2022. En general, el PIA de 2023 experimentó un aumento del 5 % en comparación con 2022. Sin embargo, el PIM disminuyó en un 7 % para el mismo período.

#### 4.2.2. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PSL

**Tabla 35**

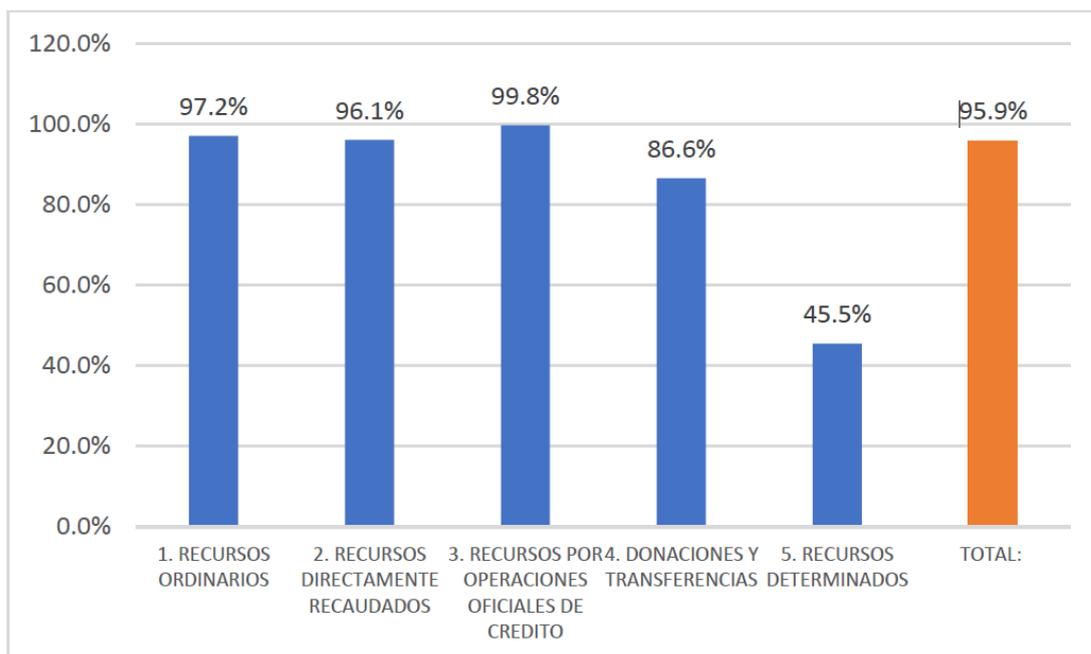
*Ejecución presupuestal del PSL*

Detalle	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Avance %	Participación %
1. Recursos ordinarios	82,421,620	99,913,151	97,098,261	2,814,890	97.2	83 %
2. Recursos directamente recaudados	760,000	1,794,377	1,725,188	69,189	96.1	1 %
3. Recursos por operaciones oficiales de crédito	5,843,386	8,162,950	8,142,721	20,229	99.8	7 %
4. Donaciones y transferencias	170,153	10,852,421	9,394,736	1,457,685	86.6	
5. Recursos determinados	0	1,078,628	490,743	587,885	45.5	8 %
- Canon y Sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones	0	1,078,628	490,743	587,885	45.5	0 %
- Fondo de compensación regional - FONCOR	0	0	0	0	0,0	0 %
- Impuestos municipales	0	0	0	0	0,0	0 %
- Fondo de compensación municipal	0	0	0	0	0,0	0 %
- Contribuciones a fondos	0	0	0	0	0,0	0 %
- Participación en rentas de aduanas	0	0	0	0	0,0	0 %
- Canon, sobre canon, regalías y participaciones	0	0	0	0	0,0	0 %
Sub - total de recursos determinados:	0	1,078,628	490,743	587,885	45.5	0 %
<b>TOTAL:</b>	<b>89,195,159</b>	<b>121,801,527</b>	<b>116,851,649</b>	<b>4,949,878</b>	<b>95.9</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* referido del Portal de transparencia de la RS-Tacna.

**Figura 34**

*Nivel de avance por fuente de financiamiento*



*Nota.* referido del Portal de transparencia de la RS-Tacna.

**Interpretación y análisis:** Durante el año 2022, se estableció un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendiente a 89,195,159 soles. No obstante, se efectuaron modificaciones, concluyendo en un Presupuesto Institucional Modificado de 121,801,527 soles. Por otro lado, en la fase de compromiso se asignó 116,851,649 soles, lo que equipara el 95,9 % del PIM. Asimismo, la fase de devengado estuvo compuesta por 4,949,878 soles, lo que equipara el 4.1 % del total del PIM, proveniente de la diferencia entre el PIM y el Compromiso. Estos datos señalan, a pesar de que el presupuesto se ha incrementado en un 36,6 %, un gran parte del PIM ha sido comprometido, y solo se ha devengado una parte muy pequeña. Finalmente, el porcentaje de avance se ha determinado dividiendo el Compromiso sobre el PIM, obteniendo un porcentaje de avance presupuestal del 95,9 % durante el 2022.

### 4.2.3. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PSL POR GENÉRICA GASTOS

**Tabla 36**

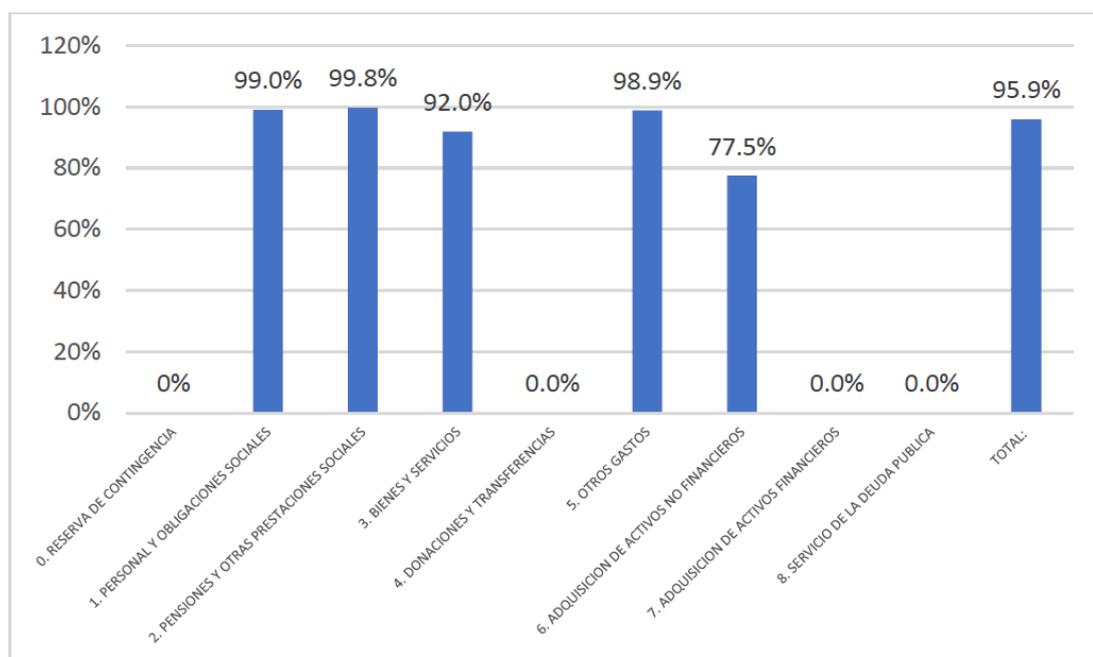
*Ejecución presupuestal del PSL por genérica gastos*

Detalle	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Avance %	Participación %
0. Reserva de contingencia	0	0	0	0	0,0	0 %
1. Personal y obligaciones sociales	66,211,260	71,538,640	70,848,898	689,742	99,0	61 %
2. Pensiones y otras prestaciones sociales	90,000	90,000	89,805	195	99.8	0 %
3. Bienes y servicios	22,704,808	43,588,717	40,088,505	3,500,212	92,0	34 %
4. Donaciones y transferencias	0	0	0	0	0,0	0 %
5. Otros gastos	189,091	3,371,036	3,333,725	37,311	98.9	3 %
6. Adquisición de activos no financieros	0	3,213,134	2,490,716	722,418	77.5	2 %
7. Adquisición de activos financieros	0	0	0	0	0,0	0 %
8. Servicio de la deuda publica	0	0	0	0	0,0	0 %
<b>TOTAL:</b>	<b>89,195,159</b>	<b>121,801,527</b>	<b>116,851,649</b>	<b>4,949,878</b>	<b>95.9</b>	<b>100 %</b>

*Nota.* referido del Portal de transparencia de la RS-Tacna.

**Figura 35**

*Nivel de avance por genérica de gastos*



*Nota.* referido del Portal de transparencia de la RS-Tacna.

A continuación, se realizará en análisis por genérica de gastos:

**Interpretación y análisis:** En primer lugar, en la reserva de contingencia, en las donaciones y transferencias, en adquisición de activos financieros y el servicio de la deuda pública, no se divisa ningún fondo asignado en el PIM, lo que señala que en esta genérica de gasto no se ha destinado un presupuesto para el año 2022. Por otro lado, en el personal y obligaciones sociales, se asignó el 61 % del total del PIM equivalente a 71,538,649 soles, donde se comprometió el 99 % del presupuesto y se devengó solo el 1 %. Concluyendo en un avance presupuestal del 99 %. En las pensiones y otras prestaciones sociales, se asignó solo el 0,1 % del total del PIM equivalente a 89,805 soles, donde se comprometió el 99.8 % del presupuesto y se devengó 0,2 %. Concluyendo en un avance del 99,8 %. En los bienes y servicios, se asignó el 34 % del total del PIM equivalente a 43,588,717 soles, donde se comprometió el 92 % del presupuesto y se devengó 8 %. Concluyendo en un avance del 92 %.

En otros gastos, se asignó solo el 3 % del total del PIM equivalente a 3,371,036 soles, donde se comprometió el 98,9 % del presupuesto y se devengó 1,1 %. Concluyendo en un avance del 98,9 %. En la adquisición de

activos no financieros se asignó solo el 2 % del total del PIM equivalente a 3,213,134 soles, donde se comprometió el 77,5 % del presupuesto y se devengó 22,4 %. Concluyendo en un avance del 77,5 %. Finalmente, durante el año 2022, el PIA fue de 89,195,159, ascendiendo en 32,606,368 soles, concluyendo en un PIM de 121,801,527 y una eficiencia de gasto del 95,9 %. Estos resultados señalan un alto nivel de ejecución presupuestal y un agotamiento de los fondos disponibles.

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En respuesta al objetivo general, analizar la ejecución presupuestal del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022. Los resultados de la investigación muestran que un 63,64 % de los encuestados considero eficiente la ejecución presupuestal en el PSL (Tabla 34), es decir una mayoría significativa de los participantes percibe que la gestión de los recursos en el PSL es adecuada. Esto sugiere que, en términos generales, los encuestados confían en que el presupuesto se está utilizando de manera efectiva para cumplir con los objetivos del plan. Estos resultados concuerdan con lo expuesto por Bohórquez y Castro (2018), quienes en su investigación destacaron la eficiencia como un componente importante en la ejecución presupuestaria local. Esta sinergia de resultados indica que existe una preocupación latente por la eficacia en el uso de recursos públicos.

En respuesta al primer objetivo específico, describir la fase de compromiso en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022. Respecto a la fase de compromiso, un 68,2 % de los encuestados indico que fue eficiente (tabla 15), indicando que los recursos asignados (95,9 % del Presupuesto Institucional Modificado) se han distribuido efectivamente para la implementación de proyectos planificados (tabla 35). Estos resultados concuerdan con lo expuesto por Huancapaza (2020), quien identifico un relación positiva y directa entre la ejecución presupuestal y la eficiencia en el cumplimiento de metas municipales.

En respuesta al segundo objetivo específico, describir la fase de devengado en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022, un 63,6 % indico que la etapa de devengado fue eficiente (tabla 22). Aunque se asignó un porcentaje menor del presupuesto total (4,1 % del PIM), esta asignación cuidadosa de recursos es crucial para mantener la eficacia en la ejecución (tabla 35). En la investigación de Lopez (2019) el

monto de devengado mostro una tendencia diferente, puesto se observó un descenso sostenido de 2019 a 2022. Es incremento muestra una gestión eficiente del devengado, lo cual concuerda con los resultados de la presente investigación.

En respuesta al tercer objetivo específico, describir la fase de pago siendo partiendo estas del compromiso, que se respalda en el presupuesto aprobado para la posterior ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022, un 59,1 % indico que la fase de pago fue eficiente (tabla 32) en el devengado y girado. Sin embargo, al compararlo con el estudio realizado por Abarca (2022), se observan diferencias notables.

En su investigación, la fase de pago mostró un desempeño medio en un 51,3 % de los funcionarios encuestados, lo que contribuyó a una deficiente ejecución presupuestal en su contexto en el girado y pagado. Esto contrasta con los hallazgos en CLAS La Esperanza, donde una mayor proporción de la muestra consideró la fase de pago eficiente, lo que sugiere una mejor gestión en este aspecto específico.

Es notorio que las fases para la ejecución presupuestal en sus cuatro etapas (compromiso, devengado, girado y pagado) son continuas y relativamente eficientes para el Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022 tal como lo sostiene (Arana & Huaman, 2020) al configurarse dentro de la (ii) de ejecución debido principalmente a que se puede dar del presupuesto general y de los recursos directamente recaudados.

Por otro lado cuando contrastamos el proceso de pago con lo planteado por Jordán (2021) en la búsqueda de la sincronía y medir el equilibrio único en expectativas racionales que pueden tomar tes formas dependiendo de los parámetros del modelo, difiere en las etapas del proceso de pago reduciéndose estas de cuatro (compromiso, devengado girado y pagado) en solo tres siendo estas (compromiso, devengado y girado). En resumen, la comparación de los resultados con los antecedentes muestra similitudes significativas en términos de eficiencia percibida en las distintas fases de la ejecución presupuestaria.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1. CONCLUSIONES

El análisis de la ejecución presupuestaria del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza para el año 2022 revela una percepción generalmente positiva entre los funcionarios, con un 63,64 % considerando la ejecución eficiente, expuesto en la tabla 33. A pesar de un aumento presupuestario del 36,6 % (tabla 35), se ha comprometido una parte sustancial del presupuesto, aunque la ejecución real ha sido limitada. El porcentaje de avance presupuestario alcanzó un 95,9 % (tabla 35), indicando progresos significativos en la implementación de proyectos y actividades planificadas.

En la fase de compromiso se observa que los funcionarios en su mayoría perciben que la fase de compromiso es eficiente, en un 68,2 %, lo que indica cierta satisfacción con esta etapa de la ejecución presupuestal, expuesto en la tabla 15. En esta fase, se asignaron 116,851,649 soles, lo que equivale al 95,9 % del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), información expuesta en la tabla 35. Estos datos sugieren que se ha llevado a cabo una asignación efectiva de recursos, acercándose a la totalidad del presupuesto planificado.

En la fase de devengado se observa que los funcionarios en su mayoría perciben que la fase de devengado es eficiente, en un 63,6 %, lo que indica cierta satisfacción con esta etapa de la ejecución presupuestal, información presentada en la tabla 22. En esta fase, se asignaron 4,949,878 soles, lo que equivale al 4,1 % del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), información expuesta en la tabla 36. Estos resultados indican una asignación cuidadosa de recursos, aunque la cifra asignada representa una parte relativamente pequeña del presupuesto total.

En la fase de pago se observa que los funcionarios en su mayoría perciben que la fase de pago es eficiente, en un 59,1 %, lo que indica cierta satisfacción con esta etapa de la ejecución presupuestal, información expuesta en la tabla 33.

## **6.2. RECOMENDACIONES**

Se sugiere a la administración del CLAS La Esperanza:

Implementar un sistema de seguimiento y control de proyectos, para monitorear en tiempo real la ejecución presupuestaria. Esto asegurará que los recursos se asignen y utilicen de forma eficaz, aportando al cumplimiento de objetivos.

Se recomienda planificar sesiones de capacitación para los funcionarios encargados de la fase de compromiso, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y optimizar la asignación de recursos. Asimismo, considerar la integración de incentivos para impulsar el cumplimiento de los objetivos presupuestarios, lo que incidiría en el aumento de la eficiencia en esta etapa.

Se sugiere evaluar la posibilidad de buscar nuevas fuentes de financiamiento o reasignar fondos dentro del presupuesto para incrementar la eficiencia de gasto e incrementar la asignación en la fase de devengado. Esta acción podría permitir un mayor impacto en la ejecución presupuestaria sin aumentar los recursos totales.

Se recomienda implementar un proceso de revisión de los procedimientos de pago, para identificar posibles demoras u obstáculos en este procedimiento. La integración de un sistema de gestión de pagos eficiente puede mejorar de manera importante la fase de pago y asegurar que los fondos se utilicen de forma efectiva y oportuna.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, J. (2022). *La ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto público de la Dirección Regional de Salud Apurímac, 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20,500,12692/86034>
- Arana, P., & Huaman, K. (2020). *Análisis de los factores en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú a nivel nacional al 2019*. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Perú].  
<http://hdl.handle.net/20,500,12404/16646>
- Banco Mundial. (16 de Junio de 2020). *Los países de Latinoamérica y el Caribe necesitan gastar más y mejor en salud para poder enfrentar una emergencia de salud pública como el COVID-19 de manera efectiva*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/16/latin-america-caribbean-health-emergency-covid-19>
- Bernal. (2016). *Metodología de la investigación*. Ediciones San Marcos.
- Bodero, R. (2019). *Ejecución presupuestaria y cumplimiento de las metas presupuestarias en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2017-2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20,500,12692/36102>
- Bohórquez, Y., & Castro, M. (2018). *La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá D.C. durante el periodo 2013 - 2016*. [Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia].  
<https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/1061>
- Carpio, Y. (2020). *Control de la ejecución presupuestal y su influencia en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de los Palos – Yarada, Tacna, periodo 2016 – 2018*. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].

<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3974>

- Carranza, V., Rivero, L., Bernales, R., & Villafuerte, A. (2022). Budget execution and quality of spending in a local government, period 2019. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 378–387. <https://doi.org/10,51798/sijis.v3i1.189>
- CEPAL. (1 de Marzo de 2006). *El sistema presupuestario en el Perú*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/7267-sistema-presupuestario-peru>
- CLAS La Esperanza. (2022). *Informe del avance mensual del PSL 2022- Establecimiento de Salud 2883 La Esperanza*. PSL.
- Colegio Jurista. (20 de Diciembre de 2021). *¿Qué es el ejercicio fiscal?* <https://www.colegiojurista.com/blog/art/que-es-el-ejercicio-fiscal/>
- COMEX PERÚ. (2023). *nversión pública en salud: ¿Mayor presupuesto implica mayor ejecución?* . [https://www.comexperu.org.pe/articulos#:~:text=Por %20su %20parte %2C %20el %20presupuesto,tuv %20o %20un %20avance %20del %2092.5 %25](https://www.comexperu.org.pe/articulos#:~:text=Por%20su%20parte%2C%20el%20presupuesto,tuv%20o%20un%20avance%20del%2092.5%25)
- COMEXPERÚ. (2022). *Reporte eficacia del Gasto Público - Resultados al primer trimestre de 2022*. Perú: MEF: <https://www.comexperu.org.pe/>
- Figueiras, S. (30 de Diciembre de 2021). *Los informes financieros*. CEUPE: <https://www.ceupe.mx/blog/los-informes-financieros.html>
- Guerrero, C., & Diez, R. (2015). *Presupuesto público*. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Huancapaza, S. (2022). *Ejecución presupuestaria de gastos y su relación con la eficacia del cumplimiento de metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, Tacna, periodo 2017-2020*, [Tesis de grado, Universidad Privada de Tacna]. <http://hdl.handle.net/20,500,12969/2825>

- Imbachi, T. (2015). *Ejecución del presupuesto del gasto un tema a mejorar en las entidades públicas*. [Tesis de grado, Universidad Militar Nueva Granada]. <http://hdl.handle.net/10654/6325>
- Jordán, F. (2021). *Pago atrasado del fisco y compras agrupadas : una interacción potencialmente ineficiente*. [Tesis de grado, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/117477>
- Ley 28411. (2024). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Congreso de la República del Perú.
- López, S. (2019). *Gestión presupuestal por resultados base para el desarrollo del programa presupuestal 0104 en la Región Tacna, 2019-2022*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20,500,12692/29171>
- MEF. (2011). *Manual de procedimiento de presupuesto*. Ministerio de Economía y Finanzas.
- MEF. (2018). *Modulo administrativo - Fase de ejecución de gasto publico*. Ministerio de Economía y Finanzas.
- MEF. (2018). *Seguimiento de la ejecución presupuestal*. Ministerio de Economía y Finanzas.
- MEF. (2020). *Administración Pública*. Ministerio de Economía y Finanzas.
- MEF. (2022). *Glosario de Presupuesto Público*. Ministerio de Economía y Finanzas.
- MINSA. (24 de Noviembre de 2021). *Presupuesto del sector Salud permitirá financiar lucha contra la COVID-19, anemia, cáncer y otros programas de salud pública*. Ministerio de Salud: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/563378-presupuesto-%20del-sector-salud-permitira-financiar-lucha-contra-la-covid-19-anemia-%20cancer-y-otros-programas-de-salud-publica>
- OMS. (2018). *Salud en las Americas: panorama regional y perfiles de país*. Organización Mundial de la Salud: <https://hia.paho.org/es/perfiles-de-pais>

- Ordenar, P. (2020). *Factores intervinientes para la ejecución del presupuesto de donaciones y transferencias en el Hospital Regional Lambayeque-Chiclayo*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20,500,12692/57902>
- Pérez, C. (2020). *análisis de la ejecución presupuestaria en proyectos de inversión de la Municipalidad de Quetzaltenango 2017*. Universidad Rafael Landívar.
- Pincay, D., & Reinoso, Y. (2019). Analisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Canton Simon Bolivar. *Digital Publisher, 5(2)*, 14-30,  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7383235>
- Ruiz, Y., Ofarril, I., & Molina, S. (2022). Design of a procedure for the elaboration of a flexible budget in the Genetic Company Los Naranjos. *Cofin Habana, 16(2)*.  
<https://www.researchgate.net/publication/373395460>
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(5)*, 4931-4947.  
[https://doi.org/10,37811/cl\\_rcm.v6i5.3450](https://doi.org/10,37811/cl_rcm.v6i5.3450)
- Sumaria, A. (17 de Octubre de 2022). *¿Qué es el PIA y qué es el PIM?*  
Actualidad Gubernamental:  
<https://actualidadgubernamental.pe/tip/que-es-el-pia-y-que-es-el-%20pim/e4f68755-1501-4703-994e-4d5c0dc2a5ae/1>
- Valle, A. (2020). La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *Revista Universidad y Sociedad, 12(3)*, 160-166.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000300160](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300160)
- Vara, A. (2017). *7 Pasos para in tesis exitosa. Desde la idea inicial hasta la sustentación*. USMP.
- Vargas, A., & Garcia, V. (2008). *Seguridad Ciudadana y Gasto público:*

*Reflexiones sobre el caso colombiano.* Ediciones Universidad Salamanca.

Zevallos, M. (2014). *Presupuesto Publico 2014.* Gaceta Juridica.

### **COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Ramos Rojas, W. P. (2025). *Análisis de la ejecución presupuestal del Plan de Salud – Comunidad Local Administración de Salud CLAS La Esperanza, 2022.* [Tesis de pregrado, Universidad de Huanuco]. Repositorio institucional UHD. <http://>

## **ANEXOS**

## Anexo 1

### Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Metodología
General ¿Cómo es la ejecución presupuestal del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022?	General Analizar la ejecución presupuestal del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022.	Ho: La ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022, fue deficiente. H1: La ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022, fue eficiente.	Variable: Ejecución presupuestal  D1. Fase de Compromiso Planeación presupuestaria Reserva de fondos Proceso de aprobación Registro Contable  D2. Fase de devengado Realización de la actividad Generación de derechos	Tipo de investigación: Aplicada Enfoque: Cuantitativo Nivel: Descriptivo Diseño: No experimental Transversal Población y muestra: Datos de la ejecución presupuestal del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza del año 2022, obtenida del portal de transparencia del MEF. Asimismo, se
Específicos ¿Cómo es la fase de compromiso en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022?	Específicos Describir la fase de compromiso en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022.			
Específicos ¿Cómo es la fase de devengado en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de	Específicos Describir la fase de devengado en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de			

Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022? - ¿Cómo es la fase de pago en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022?	Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022. - Describir la fase de pago en la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022.	D3. Fase de pago Liquidación de la deuda Control de pago Revisión y aprobación de pagos	considera a 22 funcionarios. <b>Técnica:</b> Observación, Encuesta <b>Instrumento:</b> Guía de observación, Cuestionario
--	---	--	--

*Nota.* Elaborado a partir del constructo

## Anexo 2

### Operacionalización de variable

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Técnica / Instrumento	Fuente
Ejecución Presupuestal	Según la postura de Vargas & García (2008), la ejecución presupuestal se enmarca como un proceso de carácter administrativo y estratégico importante dentro del sector público, en este sentido sus resultados obedecen a una gestión de gastos e inversión, que a su vez definen su eficiencia.	Compromiso  Devengado  Pago	Planeación presupuestaria Reserva de fondos Proceso de aprobación Registro Contable Realización de la actividad Generación de derechos Liquidación de la deuda Control de pago Revisión y aprobación de pagos	Observación _ / Guía de observación Encuesta / _ Cuestionario	Reporte de ejecución presupuestal 2022

## Anexo 3

### Instrumento



#### UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

#### Encuesta Dirigida a los funcionarios de la Red de Salud Tacna relacionados con la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza del año 2022

**Objetivo:** Analizar la ejecución del presupuesto del Plan de Salud Local de la Comunidad Local de Administración de Salud CLAS La Esperanza durante el año 2022.

Para lo cual pido su colaboración respondiendo a las preguntas planteadas en forma anónima; asimismo agradezco su valiosa colaboración ya que la presente encuesta se realiza con fines académicos y de investigación, que como alumna me permite alcanzar mis conocimientos, GRACIAS.

Instrucciones: Agradeceré marcar con un aspa (X) según sea su respuesta a cada interrogante

Género:	M
	F

Edad:	
-------	--

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		
		SI	NO	NO SABE
	Planeación			
1	¿Se planifica la distribución presupuestaria en el Plan de Salud Local (PSL) para garantizar la cobertura de actividades prioritarias?			

2	¿Se establecen los montos máximos a comprometer dentro del periodo fiscal de vigencia del PSL?			
3	¿Se lleva a cabo una revisión periódica de la planeación presupuestaria para realizar ajustes conforme a las necesidades emergentes del Plan?			
	Reserva de fondos			
4	¿Se establecen reservas de fondos en el presupuesto del PSL para hacer frente a situaciones imprevistas o emergencias?			
5	¿Se determina el porcentaje o monto destinado a la reserva de fondos en relación con el presupuesto total del PSL?			
6	¿Se ha utilizado alguna vez la reserva de fondos y, de ser así, se documenta y justifica su utilización?			
	Proceso de aprobación			
7	¿Se lleva a cabo el proceso de aprobación de compromisos presupuestarios en el PSL?			
8	¿En la aprobación de compromisos y se asegura la alineación con los objetivos del PSL?			
9	¿Existen protocolos específicos para la aprobación de compromisos de alto monto o de especial relevancia en el PSL?			
	Registro contable			
10	¿Se sigue un procedimiento formalizado para el registro contable de compromisos presupuestarios en el PSL?			
11	¿Se documenta y verifica la correcta imputación contable de los compromisos presupuestarios?			
12	¿Existe un sistema de seguimiento para identificar discrepancias entre los compromisos registrados y el presupuesto disponible en el PSL?			
	Realización de la actividad			
13	¿Se verifica la efectiva realización de las actividades planificadas en el PSL antes de proceder al devengado?			
14	¿Se establecen criterios específicos para determinar cuándo una actividad se considera realizada y, por lo tanto, sujeta al devengado?			
15	¿Existe retroalimentación o evaluación post-devengado para evaluar la eficacia y eficiencia de las actividades realizadas en el PSL?			
	Generación de derechos			
16	¿Se determina el momento en el que se genera el derecho al devengado en relación con la ejecución de actividades en el PSL?			

17	¿Existe un protocolo para documentar y respaldar la generación de derechos en el proceso de devengado?			
18	¿Se realiza alguna revisión específica para asegurar que el devengado refleje de manera precisa los derechos generados por las actividades del PSL?			
	Liquidación de la deuda			
19	¿Existe un procedimiento para la liquidación de la deuda en el PSL una vez que se ha devengado el gasto?			
20	¿Se determina la conformidad para proceder con la liquidación de la deuda y el posterior pago?			
21	¿Existen mecanismos para agilizar el proceso de liquidación de deudas en el PSL sin comprometer la calidad del control?			
	Control de pago			
22	¿Se implementan controles para asegurar la integridad y exactitud de la información antes de realizar los pagos en el PSL?			
23	¿Se realizan auditorías periódicas para evaluar la eficacia de los controles de pago en el PSL?			
24	¿Se cumple con la formalización de pago por medio de documentos oficiales?			
	Revisión y aprobación de pagos			
25	¿Se lleva a cabo el proceso de revisión y aprobación de pagos en el PSL?			
26	¿El pago se realiza según el POA del PSL?			
27	¿Existen políticas o directrices específicas para la revisión y aprobación de pagos, especialmente en casos de montos significativos en el PSL?			

## Anexo 4

### Consentimiento informado

DIRECCION REGIONAL DE SALUD TACNA CLAS C.S. LA ESPERANZA GERENCIA	
<b>RECIBIDO</b>	
FECHA: 30-11-2023	FIRMA 
HORA: 10.45	
Nº REG.	

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
"AÑO DE LA PAZ, LA UNIDAD Y EL DESARROLLO"

SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA  
REALIZACIÓN DE PROYECTO DE  
TESIS

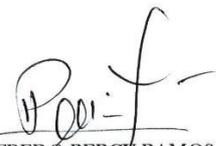
Dr. ALEX EDUARDO TAPIA TENORIO  
GERENTE DEL CLAS C.S. LA ESPERANZA

WILFREDO PERCY RAMOS ROJAS,  
PERUANO, IDENTIFICADO CON D.N.I.  
00662356, Y DOMICILIADO EN RAMÓN  
COPAJA M-21 PERUANO, EXPONGO LO  
SIGUIENTE:

Que, siendo requisito para titularme como Contador Público, la elaboración del proyecto de tesis, denominado, "ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PLAN DE SALUD - COMUNIDAD LOCAL DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD, CLAS LA ESPERANZA, 2022", solicito tenga a bien autorizar a quien corresponda, pueda acceder a la REVISIÓN DEL GASTO 2022, en el área contable, del CLAS La Esperanza que usted dirige.

Tacna, 30 de noviembre 2023

Atentamente,

  
WILFREDO PERCY RAMOS ROJAS  
D.N.I. 00662356



**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**  
**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, **TAPIA TENORIO ALEX EDUARDO**, Gerente del **CLAS CENTRO DE SALUD LA ESPERANZA**, reconozco haber sido informado sobre los beneficios, riesgos, donde también reconozco no haber sido manipulado o coaccionado, por lo tanto, acepto participar voluntariamente de la presente investigación que tiene como título:

**“ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PLAN DE SALUD – COMUNIDAD LOCAL DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD CLAS LA ESPERANZA, 2022”**

Desarrollado por **RAMOS ROJAS WILFREDO PERCY**, bachiller en contabilidad y finanzas de la Universidad de Huánuco y admito haber sido informado que el objetivo de la investigación es:

ANALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PLAN DE SALUD LOCAL DE LA COMUNIDAD LOCAL DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD, CLAS LA ESPERANZA, DURANTE EL AÑO 2022.

Donde me indicaron que también tendré que responder preguntas a través de una entrevista, lo cual tomará 1 hora aproximadamente.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregado y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuanto esta haya concluido a la persona citada.

Huánuco, 30 de noviembre, 2023

ATENTAMENTE,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA  
Med. Alex E. Tapia Tenorio  
CLAS C.S. LA ESPERANZA  
C.M.P. 44320  
GERENTE

## Anexo 5

### Validez del instrumento de investigación



**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para la investigación, en razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para dimensión del instrumento de investigación. Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación. A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

#### I. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					x
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					x
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					x
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					x
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				x	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					x
<b>SUMATORIA PARCIAL</b>					4	5
<b>SUMATORIA TOTAL</b>		29				

#### II. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

2.1. Valoración total cuantitativa 29/30 = 96.66%

2.2. Opinión: FAVORABLE: x DEBE MEJORAR: \_\_\_\_ NOFAVORABLE: \_\_\_\_

2.3. Observaciones: Aplicación favorable

22 de Junio de 2024

Martín Rodríguez Alburqueque Lic. Nda. Mgr.  
Consultor CLAD 04470  
Especialidad: Innovación y Asesoría

APELLIDOS Y NOMBRES: Rodríguez Alburqueque, Jesús Martín  
DNI: 40604793  
GRADO ACADEMICO: Maestro en Investigación Científica e Innovación  
CÓDIGO ORCID: 0000-0001-9193-9918

**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para la investigación, en razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para dimensión del instrumento de investigación. Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación. A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

**I. VALIDACIÓN**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					x
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					x
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					x
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					x
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					x
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				x	
<b>SUMATORIA PARCIAL</b>					4	5
<b>SUMATORIA TOTAL</b>		29				

**II. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN**

2.1. Valoración total cuantitativa 29/30 = 96.66%

2.2. Opinión: FAVORABLE: x DEBE MEJORAR: \_\_\_\_\_ NOFAVORABLE: \_\_\_\_\_

2.3. Observaciones: Realizar la aplicación

24 de Junio de 2024

Eduardo Alexander Alatrística Vargas  
Especialista en Comunicaciones  
Facilitador Profesional  
CIP Licencia N° 200117

APELLIDOS Y NOMBRES: Alatrística Vargas, Eduardo Alexander  
DNI: 41666657  
GRADO ACADEMICO: Maestro en Comunicación y marketing  
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-7292-315X

**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para la investigación, en razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para dimensión del instrumento de investigación. Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación. A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

**I. VALIDACIÓN**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
<b>1. CLARIDAD</b>	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					x
<b>2. OBJETIVIDAD</b>	Están expresados en conductas observables, medibles					x
<b>3. CONSISTENCIA</b>	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				x	
<b>4. COHERENCIA</b>	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					x
<b>5. PERTINENCIA</b>	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					x
<b>6. SUFICIENCIA</b>	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					x
<b>SUMATORIA PARCIAL</b>					4	5
<b>SUMATORIA TOTAL</b>		29				

**II. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN**

2.1. Valoración total cuantitativa 29/30 = 96.66%

2.2. Opinión: FAVORABLE: x DEBE MEJORAR: \_\_\_\_\_ NOFAVORABLE: \_\_\_\_\_

2.3. Observaciones: De aplicación inmediata

20 de Junio de 2024



APELLIDOS Y NOMBRES: Acevedo Velazco, Christopher George  
 DNI: 41094705  
 GRADO ACADEMICO: Maestro en Dirección y Gestión de empresas MBA  
 CÓDIGO ORCID: 0000-0002-0809-0165

**Anexo 6**  
**Evidencia fotográfica**



